Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XV — No. 3634 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 14 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUERON DERROTADOS LOS REBELDES DE CAJAMARCA POR LAS FUERZAS LEALES

El jefe de los rebeldes, Comandante Gustavo Giménez, se suicidó después del desastre, no atreviéndose a afrontar la responsabilidad de la sublevación con el enemigo en las fronteras de la patria

EL COMBATE DE ESTA MAÑANA

LIMA, 14. — Oficialmente se anuncia que las tropas del gobierno pertenecientes a la 1a. División del Ejército, derrotaron a los rebeldes a las dos de la madrugada de hoy en San Cristóbal.

Las fuerzas leales interceptaron el paso a los sediciosos y, por su parte las tropas de Trujillo tratan de copar a los revolucionarios.

LIMA, 14. — Oficialmente se anuncia que se suicidó el Comandante Gustavo Giménez, jefe de los revolucionarios de Cajamarca.

UN BOLETIN OFICIAL

LIMA, 14. El Boletín Oficial anuncia que los rebeldes ocuparon ayer San Pedro, pero evacuaron sus posiciones después de concentrar sus fuerzas. Las fuerzas de la primera división marchan contra los revolucionarios. En el resto del país reina completa tranquilidad.

El Boletín, dice, textualmente:

Los rebeldes mandados por el Comandante Gustavo Giménez evacuaron en la tarde de ayer San Pedro, cerca de Pasiamago, punto donde estaban concentrados.

La 1a. división del Ejército, al mando del Gral. Manuel Ruis Bravo, marcha contra los revolucionarios, mientras las tropas enviadas de Trujillo van a cooperar en la acción.

En el resto del país el orden no ha sido alterado.

EL COMBATE

LIMA, 14. — Cuatro horas duró el combate de las fuerzas de la IIa. División del Ejército contra las que manda el Comandante Giménez, siendo estas últimas derrotadas por completo.

El Comandante Giménez se suicidó después de la derrota.

PREPARANDO LA REVUELTA

LIMA, 14. — El domingo a las 2 llegó a Chejon un automóvil ocupado por un grupo de rebeldes y el leader aprista Luis Heyessen quien dirigió la palabra a los habitantes, incitándoles a apoyar la revolución. El corresponsal de "El Comercio" en Chiclayen dice que Heyessen no tuvo éxito y que el lunes llegaron 100 soldados leales y ocuparon la ciudad que los rebeldes habían abandonado al tener noticias de que se acercaban los leales.

PACTO PREVIO

GUAYAQUIL, 14. — Los diputados apristas desterrados que residen en Guayaquil informan que, efectivamente, existía un pacto de alianza firmado en Arica el 16 de noviembre de 1931, entre el comandante Gustavo Giménez y los representantes del partido aprista y descentralista, por el cual el primero se comprometía a llevar a cabo una revolución armada contra el gobierno del Perú.

LA SITUACION PERUANA

LIMA, 14. — Tanto las informaciones publicadas por los diarios procedentes de sus corresponsales, como las oficiales que se han venido dando a conocer desde ayer, coinciden en declarar que la situación es absolutamente normal en Arequipa, Cuzco, Puno y Moquegua y otros puntos del país.

Agrégase que la situación en Cajamarca se ha normalizado totalmente después del estallido revolucionario.

PROTESTAS PATRIOTICAS

LIMA, 14. — La Junta patriótica de Iquitos ha enviado un radiograma al gobierno condenando el levantamiento de Cajamarca y expresando la esperanza de que la ciudad de Cajamarca, siguiendo el ejemplo de la Loreto, pida el castigo de los culpables.

El prefecto de Loreto, por su parte, que es nativo de Cajamarca ha enviado un radiograma solicitando ser trasladado a Cajamarca para convencer a sus conciudadanos de la necesidad de realizar un movimiento pidiendo el castigo enérgico de los culpables.

EL CADAVER DE GIMENEZ

LIMA, 14. — El Ministro de Gobierno comunicó a un representante de The Associated Press que el cádaver del Comandante Giménez llegó a Trujillo.

LOS DIPUTADOS APRISTAS

LIMA, 14. — El Congreso aprobó anoche un proyecto por el que se declara culpable del delito de traición a todo aquel que intente alterar el orden constitucional en circunstancias en que el enemigo se encuentra en las fronteras de la patria.

Asimismo, se empezó a discutir el proyecto de ley por el que se declaran vacantes las bancas de los diputados apristas exilados.

El dinero del secuestro

ROSARIO, 14. — Los hermanos Marcelo y Alberto Martín, en nombre de los demás de sus familiares, han manifestado ante las altas autoridades policiales y el juez de instrucción Dr. Corvalán, que no tienen interés en el dinero que la policía logre recobrar de los 150.000 pesos pagados por el rescate.

Agregaron que las sumas que se logren recuperar, podrán ser aprovechadas por la policía para mejorar sus materiales, etc.

Lo recuperado hasta ahora, como se sabe, no son más que los 9.000 pesos que tenía Romano y los 7.000 de Bue, que se lo secuestraron en Salta.

Cómo fueron entregados los 150.000 pesos del rescate de Marc. Martín

Una declaración formulada por el lechero Gallo, mezcla en forma directa, como beneficiario del secuestro, a Juan Galiffi

ALGUNAS ESCENAS CINEMATOGRAFICAS

ROSARIO 14 — Ayer tarde fueron llamados nuevamente a declarar los señores Marcelo y Alberto Julio Martín, éste último intermediario entre la familia y los maffiosos, no su hermano Carlos, según ha podido establecerse.

Alberto Martín ha expresado al juez Corvalán que después de secuestrado su hermano, se recibieron dos cartas de su puño y letra, escritas a lápiz, indicando la forma como debía ser entregado el precio del rescate. Agrega que el día miércoles 1o. de febrero, a las 4 de la mañana, siguiendo esas instrucciones, bajo la capota y parabrisas a su coche, ató en el radiador, lado del conductor, un moño rojo y emprendió la marcha en la esquina de Santa Fe y Corrientes. De ahí siempre conforme a las instrucciones cuidadosamente dadas, tomó por Corrientes hasta Salta y luego se dirigió en busca del camino pavimentado a Santa Fe. Al llegar a la intersección de las Avenidas Alberdi y Salta, debió detenerse, pues las barreras del paso a nivel estaban bajas, para dar paso a un convoy de pasajeros que, saliendo de Rosario a las 4.45 se dirige a Pérez. En esas circunstancias, agrega, sintió que, tras suyo, e intimándole no darse vuelta, una voz gruesa pronunciaba las palabras convenidas:

—Trae usted el dinero de Martín.

—Sí.

—En papel de qué color viene envuelto.

—Marrón.

Cumplido el cambio de contraseñas, la misma persona le ordenó se lo alcanzara hacia atrás, sin darse vuelta, y que luego se alejara un trecho y volviera a Rosario, que su hermano estaría poco después en su casa.

Después de entregado el dinero, Martín siguió un par de cuadras por la avenida Alberdi y regresó a su domicilio donde, efectivamente, estaba su hermano, media hora después de entregado el dinero. Cree que los secuestradores comunicaron telefónicamente que Marcelo Martín debía ser puesto en libertad.

La policía y el juez no creen en la manifestación hecha por Santiago Bue en el sentido de que arrojó en un inodoro en Salta, sin depósito de agua, 5.000 pesos que llevaba ocultos en una prenda interior y redobla sus esfuerzos para obtener la declaración de aquel acerca del sitio donde dejó la suma aludida.

Esta madrugada prestó declaración de nuevo el lechero Gallo, en cuya casa estaba secuestrado Martín, revelando la sensacional noticia de que a él le tocaron 14 mil pesos en el reparto, de los cuales entregó 12.000 a Juan Galiffi, en presencia de los cuatro hermanos Bue. También confesó que cuando Marcelo Martín fué llevado a su casa, el auto que lo conducía se detuvo una cuadra antes y él tuvo que cargar a Martín sobre sus hombros, debido a que estaba por completo atado.

Con motivo de esta confesión de Gallo, que implica a Galiffi en el secuestro, el juez Corvalán dispondrá se libre oficio a la justicia porteña ordenando la remisión del detenido, trámite que, por su parte, también deseaba llevar a cabo la policía.

También fueron interrogados Luis Caccialore, hermano de Carlos y el padre de éste, confesando el primero que había llevado el taxímetro de Vinciguerra hasta un taller de composturas.

En cuanto al chauffeur Vinciguerra, persiste en su negativa y esta mañana fué interrogado de nuevo expresando no acordarse de nada de lo que ha dicho anteriormente.

Llama la atención que los interrogatorios se hacen en forma desordenada, interviniendo en ellos, además del juez, una serie de personas que confunden a los testigos y actores de los hechos, con sus preguntas.

Tampoco se ha podido establecer hasta ahora quien es el propietario del revólver encontrado al día siguiente del secuestro frente a la casa de Martín, creyéndose que sea de Carlos o Carlín, misterioso sujeto cuya identidad se ignora, pero que es citado continuamente por los maffiosos.

Esta mañana se tomó declaración a uno de los hijos del lechero Gallo, quien dijo que, efectivamente, sabía que en su casa había un hombre escondido, pero que no sabe quien era, pues su padre le prohibió que hiciera averiguaciones en ningún sentido. También afirma el menor que su madre no sabía quien era ese hombre, cosa que se estima dudosa.

SE SIGUE INSISTIENDO ACERCA DE LA CRISIS

ROSARIO, 14. — Esta tarde a las 18 horas debía regresar a la Capital Federal el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, que ha permanecido breves días en ésta ciudad.

Ayer por la tarde, en los altos de la Jefatura de Policía mantuvieron una conferencia el Dr. de la Torre con el Gobernador Molinas, a puertas cerradas, mientras extremando las precauciones, no se permitía a los periodistas llegar hasta el piso alto.

Informaciones que han trascendido permiten asegurar que en la conferencia de ayer ha quedado resuelto el alejamiento del Ministerio de Hacienda del Ingeniero Casella, alejamiento que deberá producirse dentro de los días que faltan del mes. Asimismo, se sigue insistiendo en que ocupará la cartera el Dr. Alejandro Carrasco, cosa que también habría quedado resuelta ayer.

Finalmente, en caracterizados círculos demócratas se asegura que el retiro del Dr. Furno del Ministerio de Gobierno debe producirse inmediatamente después del Ing. Casella. Para reemplazar al señor Furno, se dan, además del nombre del Ing. Ardigó, los de los Dres. Mattos, Colombres y Tristán R. Guevara.

N. de Redacción: En la edición del domingo último y en la de hoy publicamos manifestaciones del señor Gobernador quién desmiente las versiones referentes a la crisis.

RESPUESTAS ESPARTANAS DE ARAKI

"No lo creo", fueron las únicas palabras con que contestó

LAS PREGUNTAS

TOKIO, 14. — Interrogado el ministro Araki, que controla la política internacional del Japón, acerca de si creía necesario que el ejército japonés avanzase hacia el sud de la Gran Muralla China, contestó resueltamente:

—No lo sé.

La misma contestación dió a las siguientes preguntas que le formularon los periodistas:

—Tiene el Japón la intención de ayudar al estado de Manchukuo para que extienda sus límites hacia el sud de la Gran Muralla?

—Ayudaría al ex - emperador Puyi a subir al trono de Peiping?

—Ayudaría a los del Norte para establecer un estado independiente, similar al Manchukuo?

DOS DECRETOS RELATIVOS A LAS FARMACIAS

Por uno de ellos se declara ilegal la constitución de Soc. Anón. Farmacéuticas

ESPECIALIDADES

BUENOS AIRES, 14. — Refrendado por el Ministro de Guerra, en razón de haberse excusado el Ministro del Interior Dr. Melo, se dió a conocer esta tarde un decreto precedido de extensos considerandos que se refiere a las sociedades farmacéuticas.

El decreto, en su parte dispositiva, expresa que es improcedente la constitución de sociedades anónimas con el fin de explotar un negocio de farmacia.

Al mismo tiempo se encomienda al Departamento Nacional de Higiene para que tomando en cuenta la observación hecha a la ley en vigor y a los resultados obtenidos en su practica, proceda a estudiar y elevar al Ministerio del Interior antes del 1o. de Mayo un proyecto de ley que garantice los fines de salud pública, contemple en la mejor forma los intereses generales y reglamente el ejercicio de la profesión de farmacéutico.

BUENOS AIRES, 14. — También refrendado por el Ministro de la Guerra Gral. Rodríguez y con extensos considerandos, se dió otro decreto en el cual se establece que el departamento Nacional de Higiene procederá a aplicar en lo sucesivo los artículos 83 y 84 de la reglamentación de la ley 4687, en lo que respecta a la introducción de especialidades medicinales extranjeras, de acuerdo con lo establecido en la resolución del mismo departamento, de fecha 27 de junio de 1928.

Agrega que el mismo departamento procederá a aplicar las sanciones correspondientes para los que hubieren contravenido las disposiciones en vigor y adoptará las medidas necesarias para evitar se registren irregularidades en el futuro.

LOS RESTOS DE LOS PILOTOS DE LA CIA. PANAGRA

Está de vuelta la comisión que encontró el aeroplano incendiado

EL SEPELIO

MENDOZA, 14. — La comisión formada por altos empleados de la Panagra, el Tte. Bolognini y soldados, pernoctó velando los restos del aviador Mac Millian y del operador Drymond en Casa de Piedra. Más tarde emprendieron el regreso hasta el punto denominado Agua Chilca, donde abandonaron las mulas para seguir el viaje en automóvil hasta Mendoza.

En Agua Chilcas los restos de los infortunados aviadores fueron trasladados a un furgón fúnebre que los conducirá hasta el hospital Emilio Civit donde se les practicará la autopsia.

Después de la intervención médica, los restos serán entregados a la Panagra que dispondrá todo lo relativo al sepelio de los mismos.

MENDOZA, 14. — En una chata perteneciente a la Panagra, fueron llevados los restos de Mac Millian y Drymond a la Jefatura de Policía de Las Heras.

En este punto serán cargados en un camión fúnebre que los conducirá hasta el Hospital E. Civit, a donde llegarán a las 12.30. horas.

EL CHILENO LOAYZA GANO EN MIAMI, ANOCHE

Derrotó en un combate furioso al pugilista Jallos

MIAMI, 14. — El veterano pugilista chileno Loayza, de la categoría liviano venció por puntos a Lou Jallos, en un furiosísimo combate que entusiasmó a los espectadores.

El púgil chileno subió al ring pesando 144 libras y Jallos 137.

SE DETUVO A UN COMPLICE DE J. GALIFFI

Había cometido una importante estafa en maderas

UN ARDID

BUENOS AIRES, 14 — La policía ha logrado la detención de dos audaces estafadores, uno de los cuales es un compinche de Juan Galiffi, el supuesto "capo máximo" de la maffia, detenido en el Departamento de Policía.

El señor Esteban Burgos, propietario de una fábrica de cajones, denunció que dos individuos le habían encargado 300 cajones que debían ser llevados a Retiro, donde uno de los compradores haría efectivo el importe de los cajones a un empleado de la casa.

La operación se efectuó en todos sus detalles, sin inconveniente alguno, y cuando los cajones se hallaban en un vagón, en la estación, uno de los presuntos compradores consiguió que se alejara momentáneamente el empleado que, cuando regresó, no encontró ni a los compradores ni a los cajones.

Después de distintas averiguaciones, se logró la detención de los dos sujetos complicados en la estafa. Uno de ellos es Walter Scotti y su cómplice José Vazarelli, alias El Príncipe Stherafy. Este último en 1928, junto con Juan Galiffi, hizo víctima de una estafa a una importante compañía maderera del Brasil, a la que defraudaron una cantidad considerable de maderas finas.

Posteriormente, el Príncipe intervino en una estafa donde, mediante distintas defraudaciones a casas de automóviles, consiguieron reunir cerca de 70.000 pesos. Por otra parte, el audaz delincuente tiene recomendada la captura por la justicia de La Plata, por haber intervenido en [illegible]

120 COMUNISTAS DETENIDOS EN ANNABERG

Iban a dañar los servicios de gas y electricidad

ANNABERG (Alemania), 14 — La policía ha arrestado hoy a 120 comunistas que eran empleados en los servicios de gas y electricidad.

Aseguran las autoridades policiales que algunos de ellos han participado que iban a dañar las instalaciones de las empresas donde prestaban servicios.

Otros tenían en su poder, 20 toneladas de dinamita, 350 granadas de mano y 250 fusiles.

Una conferencia de Mussolini y Mac Donald

GINEBRA, 14. — En los círculos autorizados se cree posible que en breve se realice una conferencia entre Mac Donald y Mussolini, para tratar los asuntos relacionados con la conferencia del desarme.

Además, se tratarían otros asuntos europeos, pero, sobre todo, se trataría de salvar la conferencia del desarme.

SE SINTIO UN TEMBLOR EN CATAMARCA

No produjo perjuicios el fenómeno sísmico

CRAMBALA (Catamarca), 14.— A las 11.15 horas de hoy se sintió en esta localidad un movimiento sísmico de regular intensidad.

El movimiento llevaba la dirección de oeste a este.

No se han registrado perjuicios.

LAS REBAJAS DE SUELDOS EN HOLLYWOOD

Las han aceptado todos los artistas, obligados por los productores

HOLLYWOOD 14. — Encabezados por los astros cinematográficos Wallace Beery y Lawrence Grant, los artistas y empleados de los estudios aceptaron las reducciones de sus sueldos semanales, obligados por las actitudes de los empresarios, que amenazaron con cerrar sus puertas en el caso contrario.

Según las cláusulas del arreglo, los sueldos semanales mayores de 100 dólares se disminuirán en 50 por ciento, quedando, como mínimo, en 75 dólares. Los sueldos de 76 a 100 dólares se reducirán en un 33 por ciento, con un mínimo de 65 dólares y los de 51 a 75 dólares se reducirán en un 25 por ciento. Los sueldos menores de 50 dólares no sufrirán rebaja alguna.

Los que reciban grandes sueldos, aceptarán la reducción indicada o aceptarán trabajar cuatro semanas gratis.

REGRESO DE MAR DEL PLATA EL PRESIDENTE

Ha pasado el fin de semana en aquella ciudad

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana arribó a la estación Constitución el tren presidencial, procedente de Mar del Plata, y en el cual viajaba el Presidente de la República, Gral. Justo, que ha pasado su fin de semana en aquella ciudad balnearia acompañado de algunos familiares.

Asimismo, regresó el edecán Capitán de Fragata Rosas y el Comisario de la Presidencia, señor Capdevila.

BUENOS AIRES 14. — El presidente de la república Gral. Justo, se dirigió directamente desde la estación Constitución a su despacho en la casa de gobierno, suscribiendo numerosos decretos, planillas y expedientes que le presentaron los subsecretarios alrededor de las 11 horas.

Más tarde fué entrevistado por la mayoría de los ministros, con quienes mantuvo conferencias relacionadas con distintos asuntos de interés general.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN EL BRASIL

Algunos interventores pedirán su postergación

RIO DE JANEIRO, 14. — Despachos procedentes de Maceio, estado de Alagoa, anuncian que un grupo de interventores de los estados del Norte se han reunido para cambiar ideas, anunciando que es posible que pidan la postergación de las elecciones para constituir la asamblea constituyente.

Se dá como causa para pedir esta postergación, el poco éxito obtenido por los llamados a inscripción de ciudadanos, no obstante las facilidades concedidas por el gobierno federal.

Realizó su paseo el señor Hip. Irigoyen

Poco antes de mediodía estaba en su casa

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana, como de costumbre, realizó su acostumbrado paseo el señor Hipólito Irigoyen.

Poco antes de medio día, después de haber visitado distintos puntos de la ciudad, el ex presidente se encontraba en su casa.

DOS INCENDIOS SE PRODUJERON en ROSARIO HOY

En uno de ellos se ha probado que había intención de quemar

ROSARIO, 14. — Esta mañana estalló un incendio en la fábrica de fideos establecida en la esquina de las calles Cochabamba y Corrientes, propiedad de Eugenio Carlos Imperiale.

El fuego destruyó por completo las existencias del negocio, y además un galpón contiguo a la misma.

Las instalaciones y mercaderías que había en la casa han sido justipreciadas en 35.000 pesos, y el dueño manifiesta que hay seguros por valor de 85.000 pesos.

También estalló un incendio en el depósito de serpentinas que posee Carmelo Anunzio en Avenida Pellegrini 1176. El fuego se propagó, según se creyó en un comienzo, a la panadería situada al lado, propiedad de Juan Basile, pero, cuando los bomberos entraron a ésta, encontraron tres focos distintos de incendio y el mostrador totalmente impregnado de nafta.

En la panadería había mercade-[illegible]

LA EXPLOSION DE AYER EN P. GRANDE

HOY FUERON SEPULTADOS LOS RESTOS DEL SEÑOR RUPEREZ

MAR DEL PLATA, 14. — Esta mañana fueron entregados a sus deudos y recibieron sepultura poco después, los restos del señor José Ruperez, a los cuales no se creyó conveniente someter a examen médico. El señor Ruperez, como se recordará, fué víctima de la explosión ocurrida ayer en el chalet de su propiedad en Playa Grande.

En cuanto a los heridos, señora de Ruperez, y su sobrino César González, fueron trasladados del Hospital en que asistían al Hotel Ideal.

La sirvienta Rosa Izzo solamente ha sufrido contusiones sin [illegible]

TRABOSE una INUSITADA POLEMICA

ENTRE EL Dr. MATTOS Y EL Dr. ENRIQUE THEDY

ROSARIO, 14. — Muy entretenida resultó la conferencia ofrecida anoche por los demócratas en la esquina de Sarmiento y Mendoza, donde los doctores Luis María Mattos y Enrique Thedy expusieron sus puntos de vista acerca del régimen municipal.

El Dr. Thedy habló primero, refiriéndose al sistema de comisión y enseguida el Dr. Mattos defendió el sistema de Intendente y Concejo Deliberante, manifestando que había habido buenos intendentes, tanto en Santa Fe como en Rosario. Citó, en cuanto a Rosario, a los Intendentes Lamas y Paz y en cuanto a Santa Fe a los Intendentes Gómez Cello y Aguirre.

Al terminar el Dr. Mattos, el Dr. Thedy le solicitó las carillas de su discurso y, en la forma agradable que le es característica, comenzó a rebatir los puntos de vista de su oponente, ante el regocijo de los asistentes que, por cierto, no se habían prometido asistir a tan inesperado final.

UN TEMBLOR MAS HUBO EN LOS ANGELES

Lleva el número 39 de la lista, desde el terremoto

LOS ANGELES, 14 — Esta mañana, a las 11.18, se sintió un ligero temblor de tierra, que no alcanzó a causar daños.

Este temblor lleva el número 39 de los registrados desde el terremoto.

LAS ELECCIONES PROXIMAS EN EMPEDRADO

TRES PARTIDOS SE DISPUTARAN EL TRIUNFO EN LOS COMICIOS

EMPEDRADO (Corrientes), 14. Los diversos partidos políticos que concurrirán a la próxima elección, han iniciado su campaña con toda actividad.

En estos comicios se harán presentes los autonomistas, en cuyo favor se descuenta la mayoría, los liberales y los antipersonalistas. Estos últimos, probablemente, obtendrán la minoría, pero los liberales se esfuerzan por aventajarlos.

La U. C. R. fuerza indudablemente mayoritaria se abstiene, conforme a la resolución de las altas autoridades del partido.

Falleció hoy el físico Antonio Garbasso

FUE EL PRIMERO QUE OPERÓ CON CON ONDAS MAGNETICAS

FLORENCIA, 14. — A los sesenta y dos años de edad, ha fallecido hoy el físico Antonio Garbasso.

El ilustre hombre de ciencias, fué el primero que operó, empleando las ondas magnéticas, [illegible]

LA VICTORIA PARAGUAYA EN TOLEDO

ASUNCION, 14. — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El desastre sufrido por la III división boliviana en Toledo y Corrales, fué de grandes proporciones. Entre los muertos que abandonó el enemigo, se van identificando los cádaveres de muchos oficiales. Hasta ayer se habían reconocido nueve de ellos, entre otros los Ttes. Gutiérrez y Espina. Los materiales tomados al enemigo alcanzaban en las primeras horas de ayer a 9 ametralladoras pesadas 8 livianas 800 fusiles 300.000 cartuchos, dos cañones, 20 caños de respuesto para ametralladoras, 451 cargados de ametralladoras livianas 382 bandas de proyectiles, 7.000 metros de hilo de teléfono y 100 yataganes. Se continúa la recolección de material bélico.

En el sector de Saavedra mantenemos estrecho contacto con fuertes columnas enemigas que apareció en las cercanías de Alihuata con intenciones de cortar las comunicaciones.

En los sectores de Nanawa y Herrera hubo calma".

EL SENADOR DE LA TORRE HARA CONOCER SU OPINION SOBRE EL REGIMEN MUNICIPAL DE ROSARIO

A tal fin ha solicitado datos a los convencionales demócratas, figurando entre ellos el estudio que ha hecho el doctor Mario Antelo, dado a conocer días pasados y divulgado por radiotelefonía

PRONOSTICOS HALAGUEÑOS

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 14. — Como es notorio el senador de la Torre, no quiso formar parte de la convención municipal, sin que llegara oficialmente su renuncia al seno del cuerpo, quien a base de un telegrama del leader dirigido al doctor Colombres, que le pedía informes sobre su actitud, resolvió aceptarlo, incorporándose en su reemplazo al doctor Arrúe Gowland.

Ahora se anuncia que el doctor de la Torre, se dispone a dar a conocer cual es el mejor régimen municipal que conviene al Rosario, dado que es notorio que entre los demócratas efectuaráse un voto general para establecer si debe propiciarse el sistema de intendencia y concejo ó en su defecto el "Home Rule".

A tal fin, habría solicitado del doctor Mario Antelo, le facilitara el texto de la conferencia radiotelefónica que dió días pasados, en apoyo del último, para confeccionar una opinión escrita al respecto.

No ha dejado de llamar la atención, que habiéndose el doctor de la Torre, rehusado a formar parte de la convención, salga opinando sobre lo que debe tratarse en la misma. Respecto a su renuncia, se ha sabido que la escribió en Buenos Aires, metiéndola tranquilamente en un cajón de su escritorio, partiendo para Pinas, sin enviarla a su destinatario. Fué por eso, que contestó al doctor Colombres, que creía que la misma debía estar en poder del doctor Bordabehere, cosa que no sucedió.

RETIRO DE LAS LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

ROSARIO, 14. — Todos los empleados de la policía y tribunales, han sido notificados que deben proceder a la entrega de sus libretas de enrolamiento, sin darse una explicación oficial sobre la causa de esa medida, más cuando por ahora no hay perspectivas de elecciones.

Se ha manifestado que respondería a un pedido del ministerio de la Guerra, que desea confeccionar una estadística especial, pero no podría hacerse tomando a los empleados los datos de las libretas, sin exigirse la entrega de ellas.

PRONOSTICOS HALAGUEÑOS

ROSARIO, 14. — La presencia del senador de la Torre, ha animado la tertulia demócrata del Club Social, a la que concurren sus más entusiastas admiradores.

Se ha hablado en esas reuniones de las perspectivas electorales del partido, haciéndose conocer con ese motivo unos informes recibidos del diputado nacional doctor Parera, sin indicarse quien habría sido el destinatario.

Según el mismo, la situación en la norte de la provincia, era tan favorable al partido demócrata, que exceptuando el departamento General Obligado, respondía del resultado de los demás. Deseaba únicamente que los demócratas del sur, ganaran uno ó dos departamentos, para que unidos a los del norte consagraran en 1936, el segundo gobierno demócrata que de acuerdo con esos informes, sería ejercido por el doctor Parera.

Un distinguido impersonalista que oía estas cosas, preguntó como era posible que el partido demócrata, hiciera candidato a gobernador, al orador radical disidente, que en la plaza San Martín de Rosario el 5 de enero de 1916, pronunció el discurso oficial proclamando la fórmula Lehman Elizalde, pero respondiéndole que en política hay que olvidar el pasado y pensar en el porvenir, cuando éste representa votos.

VENTA DE ACCIONES

ROSARIO, 14. — Por orden de un Banco se ha vendido en la plaza, un lote de 50.000 pesos en acciones integradas de 100 pesos, de la compañía de maderas terciadas, que existe en Rosario, pagándose solo el 20 o/o de su valor.

Cuando actuó el ministro Bunge, incidentalmente tuvo conocimiento de la existencia de dicha fábrica, lo cual no obstó para que en seguida enviara un comunicado a los diarios, expresando que era por la confianza que provocaba la intervención Saavedra de la cual formaba parte, que "en Rosario se creaban nuevas industrias". Un periodista hizo notar que el ingeniero Bunge, se atribuía méritos que no tenía, dado que esa fábrica, funcionaba antes que él viniera, lo que valióle que este calificara su actitud de antipatriótica.

PAGO DE HABERES

ROSARIO, 14. — En el día de ayer, los empleados del Registro Civil de esta ciudad, han cobrado los haberes del mes de noviembre y consiguieron que el Banco Provincial, les descuente los de diciembre.

Los únicos que no pueden cobrar el mes de enero, son los empleados de la policía, dado que no gozan de la ventaja del descuento de sueldos, por no hacerse las gestiones del caso por la superioridad. En Córdoba sin moratoria, se ha pagado febrero al personal de policía no solo de la capital, sino del resto de la provincia.

PREPARASE LA ELECCION DEL CONSEJO MEDICO

ROSARIO, 14. — Mañana procederáse a la distribución del padrón de profesionales, que debe elegir el Consejo Médico del sud de la provincia, de acuerdo con la ley de sanidad.

Hasta ahora se tienen inscriptos 295 médicos, 262 farmacéuticos y 170 dentistas, esperándose aumentar en 30 el número de los primeros.

Los padrones se enviarán a los hospitales y otras entidades de esta ciudad y en la campaña a las comisarías, para que lo pongan en conocimiento del interesado, pues hasta el 15 de abril, hay tiempo para formular las observaciones del caso. La elección empezará el 17 del mismo hasta el 3 de mayo, calculándose que el 5 podrá estar en funciones el nuevo consejo.

Según un cálculo que se ha hecho, en Rosario no hay 10 médicos demócratas militantes y aunque se unan los de la campaña de la misma tendencia, no se podrá evitar que el futuro consejo sea radical, cosa que se considera inminente en la parte norte de la provincia.

Daríase el caso de que el presidente de la dirección será el demócrata progresista Dr. Fidanza y los dos consejos formados por radicales, pues también predominan en esta tendencia los farmacéuticos y dentistas.

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 14. — Cuando el doctor Carrasco, fué en 1920 presidente de la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante, produjo un dictamen sobre el mismo, que llamó la atención por la forma como estaba hecho, dado que tenía muchas similitudes con el nacional.

Pero la intendencia radical, no tomó en cuenta después ese proyecto, que fué modificado luego volviéndose al sistema antiguo. Cuando el doctor Carrasco, fué intendente de facto, insistió en sus innovaciones, que volvieron a caer en desuso.

Ayer ha iniciado su labor como presidente de la comisión de presupuesto, solicitando de la intendencia 18 informes, que se consideran sumamente necesarios.

CONFIRMACION DE PROFESORES

ROSARIO, 14. — Mañana se reunirá el claustro de profesores de la facultad de ciencias matemáticas con objeto de proceder a la confirmación de 37 miembros del mismo, que tienen más de 3 años de actuación, de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos del ex interventor Izzo.

El centro de estudiantes, ha dado un manifiesto de protesta con motivo de esos propósitos, pues aunque el decano ingeniero Bordabehere y la mayor parte de los miembros del Consejo Directivo, han sido entusiastas "reformistas" ahora los alumnos los declaran traidores a los postulados universitarios.

DENUNCIA DEL COMITE DE PRESOS

ROSARIO, 14. — El comité "pro presos y deportados F. O. R. A.", ha enviado un comunicado a los diarios, haciendo saber que en la Cárcel Penitenciaria y la alcaidía policial, se vienen cometiendo abusos con los detenidos, haciendo una serie de denuncias al respecto.

LICENCIA AL PROFESOR ABALOS

ROSARIO, 14. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, ha elevado al Consejo Superior de la Universidad del Litoral, la solicitud de licencia del profesor José B. Abalos, por todo el año en curso.

Deberá ahora designársele suplente en esa cátedra, encargándose entre tanto al doctor Babbini, para que continúe atendiendo únicamente el servicio de la misma.

Desmiente la Versión de Crisis

Está en la Capital Federal el M. de Hacienda, ingeniero Casella

DECLARACION

BUENOS AIRES 14. — Se encuentra en esta capital y regresará esta noche a Santa Fe, el ministro de Hacienda de aquella provincia Ing. Alberto T. Casella, cuyo viaje ha obedecido al deseo de acompañar a una comisión de vecinos de Esperanza y Rafaela, para interesar a la Comisión Nacional de Vialidad en la construcción de caminos de acceso a esas localidades.

A esos efectos, se entrevistaron con el presidente del directorio respectivo, Ing. Allende Posse.

Entrevistamos al Ing. Casella respecto a ciertos rumores de crisis ministerial, manifestándonos que no se fundamentan en nada cierto y agregó que son versiones interesadas en perjudicar al gobierno de Santa Fe. Manifestó que lejos de ello, el gobierno santafesino se desenvuelve dentro de la mayor armonía y dijo, además, que para disipar esos rumores circulantes y aclarar su situación en la gestión financiera y económica que viene realizando el gobierno de Santa Fe, prepara una declaración oficial que dará a conocer una vez que su situación se regularice con las sanciones que se esperan de la legislatura y se realice, también, el reajuste del presupuesto, introduciendo en él las economías necesarias para equilibrarlo. En esa declaración, dijo finalmente, se expondrán los hechos ocurridos, y los puntos de vista existentes, acerca del porvenir.

En Bogotá ascendieron al piloto H. Boy

El aviador alemán obtiene el ascenso, a coronel por su acción en Tarapacá

BOGOTA 14. — El aviador alemán Herbert Boy, que actuó brillantemente en la toma de Tarapacá, ha sido ascendido por el ministerio de la guerra, a coronel.

Las legislaturas de los Estados del país, están votando fondos con objeto de adquirir el aparato.

Pedro de Braganza candidato por Río de Janeiro

Los monárquicos, sostendrán su nombre en las próximas elecciones constituyentes

RIO DE JANEIRO 14. — El "Diario de Noticias" anuncia hoy que los monárquicos del Estado de Río Janeiro, han proclamado al pretendiente Pedro de Braganza, como candidato para las próximas elecciones constituyentes.

Los monárquicos forman un grupo político reducidísimo, en su mayoría formado por estudiantes.

Una subscripción popular inicia el "Dayle New"

Es para construir una pileta de natación en la Casa Blanca de Wáshington

NUEVA YORK 14. — El "Dayle New" ha iniciado una subscripción pública con el objeto de construir una pileta de natación en la casa presidencial de Wáshington.

Dice el diario citado, que la natación es el único deporte a que puede dedicarse el presidente Roosevelt, debido a sus lesiones físicas, pues no puede andar a caballo, manejar autos, etc.

Un teatro de Guadalajara se incendió

Han perecido 32 personas a consecuencia del pánico que sobrevino

MEJICO, 14 — Despachos recibidos de Guadalajara por el diario "Universal" informan que anoche estalló un incendio en un teatro, en momentos en que había en el mismo gran cantidad de concurrentes.

Agregan las informaciones que a consecuencia del gran pánico que se produjo, murieron aplastadas, pisoteadas o quemadas, 32 personas, habiendo 70 heridos graves y 15 desaparecidos.

Cambios en las embajadas de España

"El Sol" anuncia que así lo ha resuelto el ministro de estado Zulueta

MADRID 14. — "El Sol", anuncia en su edición de hoy que el ministro de Estado Zulueta, está resuelto a efectuar cambios en la embajada española de Lisboa. También se harán cambios en las embajadas de cinco países más.

Fluctuaciones del dólar en Gran Bretaña

La bolsa de cambios abrió a 3.40 1/4

LONDRES, 14 — Las transacciones en dólares se iniciaron hoy con el tipo de cotización de 3.40 1/4.

Sin embargo, durante las operaciones este precio tuvo alzas de dos a cuatro puntos.

Levantamiento sofocado en la China

LOS COMUNISTAS HABIAN ARMADO 50.000 NATIVOS

CANTON, 14. — Se anuncia oficialmente que tres regimientos de las fuerzas del gobierno sofocaron un levantamiento en Kwansi, Kweichow y Hunan.

Se dice que 50.000 nativos que participaron en el levantamiento, habían sido armados por los rojos.

125 aniversario del revimiento de Granaderos

SERA CELEBRADO EL 16 DEL MES CORRIENTE

BUENOS AIRES, 14. — Con motivo de cumplirse el 16 del corriente mes el 125 aniversario de la fundación del Regimiento de Granaderos a Caballo, Gral. San Martín, se efectuará un acto en el cuartel de dicho regimiento.

Durante el mismo, el Capellán Valverde ofrecerá una misa de campaña a la que concurrirán los jefes y oficiales de la guarnición.

EL VIAJE DE AZAÑA A LA ARGENTINA

LA NOTICIA HA SIDO DESMENTIDA POR SU SECRETARIO

MADRID, 14. — La noticia de que Azaña realizaría un viaje a la Argentina causó gran sorpresa en todos los círculos oficiales, donde se considera que la situación política del país impedirá al presidente del gabinete alejarse de él.

Por su parte, el secretario de Azaña manifestó que la noticia era incierta y que Azaña ni siquiera había pensado viajar a Sud América.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 14. — ... el sorteo de hoy, el premio de sesenta mil pesos oro, correspondió al número:

9.921

y los premios menores a los siguientes:

15456, 4926, 4443, 7526, 11965, 18757, 1106, 3247, 3793, 4605, 5068, 15771, 18812.

Eligió autoridades la Sociedad Española de Socorros Mútuos

Ha realizado su asamblea general ordinaria la Sociedad Española de Socorros Mútuos, acto en el cual se efectuó la elección de renovación de autoridades para el período del año en curso.

Practicado el escrutinio de rigor, obtuvo el triunfo la lista encabezada por el señor Ceferino G. Martínez. Intégranla los señores:

Presidente, Ceferino G. Martínez; vice presidente, Manuel Mántaras; vocales: Arturo Suárez, José Flaquier, Ramiro Vázquez, Wenceslao Riestra, Antonio Saco. Suplentes: Marcelino Díaz, Paulino Puente, Balbino López, José Sierra, Francisco López y Manuel Delpino; Jurado: Enrique Rodríguez, Manuel Viqueira, Manuel Magariños, Mariano Villalba, Cándido Guisasola, Miguel Salas; Suplentes Jurado: Alejandro Rodríguez; Antonio Juliá Toirá y Daniel Cristóbal; Revisadores de Cuentas: Eleuterio Pardo, Leopoldo García Enríquez, Ricardo Castelao.

Sociedad Médica de Santa Fe

Asamblea extraordinaria

Se comunica a los socios de la Sociedad Médica de Santa Fe, que hoy se efectuará la asamblea extraordinaria, a las 21 horas en el local de la institución. Será válida con el número de socios presentes.

Facultad de Derecho

Conforme a lo dispuesto por el art. 80 del Estatuto de la Universidad, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto la iniciación de los cursos para el día 15 del corriente.

Así mismo el día 15 se clausura la inscripción de alumnos regulares.

CENTROS Y SOCIEDADES

C. R. 25 de Mayo

El 18 del corriente a las 21 y 30 horas tendrá lugar en el paraje Las Glicinas, la fiesta danzante que las autoridades de la entidad del sub epígrafe, organizan en honor de sus asociados.

Una buena orquesta tendrá a su cargo el programa de bailables.

Esta mañana intentaron extorsionar a un empleado de Banco

La División de Investigaciones trabaja con todo empeño, a fin de dejar esclarecida una denuncia que hoy, poco antes de medio día fué radicada en la seccional tercera, y a raíz de la cual se encuentra detenido un menor.

La denuncia se refiere a una tentativa de extorsión por el consabido medio del anónimo. Esta vez el elegido es un joven empleado de Banco al que le piden 500 pesos. El emisario fué un menor que llegó hasta la casa del amenazado con una carta, en la cual, dado su contenido hacía suponer en la existencia de otra misiva anterior. El amenazado hizo subir en un automóvil de alquiler al menor, que debía recibir el dinero y lo llevó hasta la comisaría tercera.

El 2 de abril jugarán Unión y Central Córdoba

Fué postergado el match para esa fecha, en atención a que los rosarinos no tienen listas las tribunas

UNA COMUNICACION

Las autoridades del Club Atlético Unión recibieron en la tarde de hoy, una comunicación de Central Córdoba de Rosario, por intermedio de la que se solicitaba la postergación del encuentro anunciado para el domingo próximo.

Los rosarinos expresan que las tribunas no están terminadas y como desean inaugurarlas el día del match con los rojiblancos, proponen la fecha del 2 de abril.

El pedido ha merecido la aprobación del club local y en consecuencia el partido de campeones ha quedado suspendido.

Ecos de las fiestas de carnaval

La Comisión del Corso de la avenida Freyre, dá a conocer su balance

Anoche se reunió la Comisión del Corso de la avenida Freyre, para considerar el balance confeccionado por el tesorero de la misma, señor H. Mazzarantani, y otros asuntos.

El balance, que fué aprobado, es el siguiente:

Recaudación completa de la colecta llevada a cabo en pro de la fiesta carnavalesca de la avenida Freyre:

Entradas: — Cervecería Santa Fe, entregado en efectivo, $ 100; Cervecería Santa Fe, entregado cien litros de chopp, $ 39; Cervecería San Carlos, entregado en efectivo, $ 100; Cervecería San Carlos, entregado cien litros de chopp, $ 39; Intendencia Municipal, en efectivo, $ 200; Jefatura de Policía, en efectivo, $ 150; Elías Conforti, en efectivo, $ 50; Elías Conforti, diez cajones de pirulo, $ 12; Almacén Mercado de Abasto en efectivo, $ 25; Café Azají de A. Riejo, $ 20; Café La Perla, de V. González, en efectivo, $ 20; Almacén de S. Caldana, en efectivo, 20; Café y Bar de N. Gesualdo, en efectivo, $ 50; Confitería de Montserrat, en efectivo, $ 80; Farmacia de H. Cardoso, en efectivo, $ 20; Suc. Luis Bonazzola, en efectivo, $ 30; Gentile Hermanos, en efectivo, $ 10; Alfredo y Marcelo Bonazzola, en efectivo $ 10; José Fiquio y Hnos., en efectivo, $ 10; Agustín Dellepiane, en efectivo, $ 20; Juan Svanella, en efectivo, $ 5; Antonio Menguet, en efectivo, $ 2; M. Garcías, en efectivo, $ 5; S. Bonfanti, en efectivo, $ 5; P. Vaccerne, en efectivo, $ 5; Bautista Nucisino, en efectivo, $ 10; Juan B. Casavant, en efectivo, $ 5; Enrique Saharty, en efectivo, $ 10; Palmira Viuda de Trentini, en efectivo, $ 5; Marcelino Fernández, en efectivo, $ 20; Gobernación de Santa Fe, en efectivo, $ 100. — Importe total recaudado, $ 1267.—

Salidas generales de los premios pagados y otros gastos ocasionados:

Por gastos varios para realizar el corso $ 19.45; por doscientos litros de chop repartidos, 78.00; por diez cajones de Pirulos, 12.00; Joyería Sgobba, por medallas, premios infantiles, 102.69; comparsa (Los Negros Santafesinos) 1er. premio, 100.00; grupos orquestales: (Capricho musical), 1er. premio, 80.00; (Fantasía San Lorenzo) 2o. premio, 60.00; (Amigos eternos) premio creado, 30.00; (Estudiantina) premio creado, 30.00; (Violines y corazones) premio creado, 30.00; (Juventud unidos del Norte) premio creado, 30.00; Murgas: (Los hijos del doctor Leoni) 1er. premio 50.00; (Vadar Kablar) premio estímulo, 30.00; (Tu hermana tiene la culpa) premio estímulo, 30.00; Murgas infantiles: (Los mamones) premio estímulo, 20.00; (Los Fifí del Oeste) premio estímulo, 10.00; (Los bohemios) premio estímulo, 10.00; Centros criollos: (Los de antaño) premio estímulo, 25.00; (Flor de cardo) premio estímulo, 25.00; Yo-Yo en bicicleta, premio estímulo, 5.00; El Loro, premio estímulo, 10.00; Canasto de flores, premio estímulo, 10.00; Lo que quedó del Bajo, premio estímulo, 10.00; Gitana Moderna, fantasía, premio estímulo, 10.00; La estancia de la Fe, premio estímulo 20.00; Los esplendores del desierto, premio estímulo, 10.00; Los Ungaros, premio estímulo, 10.00; La miseria dá pa todo, premio estímulo, 30.00; El aeroplano, premio estímulo, 20.00; Los Pierrot, fantasía, premio estímulo, 20.00; El expreso de Shangai, premio estímulo, 30.00; Los Miserables, fantasía, premio estímulo, 20.00; El Jardín, premio estímulo, 20.00; señor Rafael Camusal, premio especial, 30.00; Parque Infantil del Oeste, donación del saldo, 210.55. Importe, total igualado, $ 1267.00.

Un brutal atentado del que fué víctima un vecino de Esperanza

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de una denuncia recién radicada por lesiones graves, hecho del que ha sido víctima el señor Juan Rondina.

Según la comunicación Rondina, en la noche último de carnaval, guiaba un automóvil de su propiedad por calle Moreno, llevando como acompañante a su hermano José, cuando al llegar en inmediaciones a calle French, manos anónimas le arrojaron un ladrillo que dió de lleno en el ojo izquierdo. Fué tan violento el golpe que Rondina no pudo evitar el soltar la dirección, no sucediendo un hecho mayor a la serenidad del acompañante que detuvo el auto.

Socorrido Rondina se comprobó que el proyectil habíale vaciado el ojo por lo que después de ser atendido de primera intención fué trasladado a Santa Fe donde lo sometieron a una rápida intervención quirúrgica. Según médicos el estado del herido es grave y corre el riesgo de quedar ciego.

La policía de Esperanza trata de dar con el autor del grave hecho.

✝ *Clemencia Cattáneo de Kroidevaux*

¡Q. E. P. D.!

Falleció el día 16 de Marzo de 1933, confortada con los Auxilios de la Santa Religión

Su esposo: Víctor J. Kroidevaux; sus hijos: Víctor H., Pura María F. de Giacellas; Dora y Carlos Kroidevaux; su hijo político: Francisco J. Giacellas; sus hermanos; Carlos, Luis, Pedro y Santiago Cattáneo; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al solemne funeral que se oficiará en la Iglesia Catedral (Matriz) el jueves 16 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

No. 24554 v. 15|3.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Raúl Enrique, hijo de Cayetano A. Doldán, y de Laura Elena Mántaras.

Alberto Osvaldo, hijo de José M. Rivaro, y de Angélica E. Pérez.

Raúl Carlos, hijo de Rodolfo P. Castillo, y de Dora F. Mina.

Elena, hija de Saoil Sussman, y de Clara Avrusky.

Luis Alberto, hijo de Luis Alberto Aragón, y de María Angélica Bayo.

8 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Ramón Antuña, español 52 años.

Miguel Cano, argentino 53 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Emilio, hijo de Asis Ibrain, y de Marcelina Narvaez.

Ricardo Víctor, hijo de Leopoldo Geitz, y de Mercedes Martino.

Amando Félix, hijo de Félix Gallo, y de María Nieves Ramírez.

1 inscripción de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

Amadeo Aurelio Totoni, argentino 24 años.

Escuela Superior de Comercio

Iniciación de los cursos

Mañana 15, se iniciarán los cursos en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", de esta ciudad.

Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento está a la firma del Gobernador de la provincia un decreto, por el cual se acepta la renuncia del secretario de la escuela José A. Berzero; en su reemplazo se designará al contador Gustavo Courault. El señor Berzero ha sido designado catedrático de contabilidad.

Ferroviarias

Viaje del director del F. C. S. F.

Esta noche parte para Buenos Aires, el director del F. C. S. F. ingeniero Eugenio Tremblay. Asistirá en la Capital Federal, a la reunión de los gerentes de empresas ferroviarias. Regresará el sábado próximo.

El club Pedestre Santa Fe ha designado las subcomisiones y días de práctica

En su última reunión el Club Pedestre tomó diversas resoluciones, entre ellas la de designar las sub comisiones de deportes que actuarán en la rama designada para cada una.

Asimismo se reglamentó la práctica del basketball, fijándose los días y horas, para señoritas, socios activos y cadetes varones, por separado, faltando tan sólo designar la de señoritas.

Sub-comisiones

Las Sub Comisiones están integradas por las siguientes personas:

Atletismo: — Integran la subcomisión los señores Serrano, Ulla y Comini Stieffol, además del capitán y sub capitán.

Basketball: — Fueron nombrados los señores Freyre, Núñez y Neira, para que conjuntamente con el Capitán y sub capitán, dirijan la sección.

Capitanía: — Está a cargo del señor Manuel Molina, y en calidad de sub capitán actuará el señor Oscar Silvestrini.

Horario de prácticas de basketball: — Cadetes varones: Todas las tardes, de 18 a 20 horas, menos los lunes y viernes.

Señoritas: Días lunes y viernes de 18 a 20 horas.

Socios activos: Todas las noches, menos el sábado, de 21 a 23 horas, más el domingo por la mañana.

La práctica del atletismo será reglamentada por la Sub Comisión, y los atletas en condiciones de representar a la entidad deberán ser asesorados por la misma en su entrenamiento.

Concentración

Con motivo del próximo Torneo Atlético que el club organiza para el 26 de este mes, se estudia la posibilidad de concentrar a todos los atletas en un campo de entrenamiento, a fin de proporcionarles la mejor forma para el día de las pruebas.

RESOLVERANSE LAS ACTIVIDADES DE G. Y ESGRIMA

La sub comisión de football de los mens sana se reunirá esta noche

PARTIDO PARA EL DOMINGO

Para esta noche ha sido citada la subcomisión de football de Gimnasia y Esgrima que preside el vice de Gimnasia, señor Alfredo Muñoz.

Diversos e interesantes asuntos serán considerados hoy, entre ellos; los referentes a la provisión de centre half para el cuadro y las actividades de la primera para el domingo próximo.

El pase de Moreyras

Ya se sabe que Gimnasia y Esgrima no posee centre half y es de urgencia llenar el puesto; Moreyras, de Paraná, ha sido probado en repetidas oportunidades y parece satisfacer a los compañeros del team; única dificultad sería que no se llegue a un acuerdo para lograr el pase.

Eso será discutido esta noche, y probablemente se ofrecerá un partido de beneficio a Paraná.

Partido para el domingo

Los "mens sana" iniciarán esta noche gestiones para concertar un partido para el domingo próximo.

Colegio Nacional N. Sra. del Huerto

San Jerónimo 2162 — Santa Fe

Enseñanza primaria, secundaria y profesional. Para niñas y señoritas. Enseñanza primaria: comprende los seis grados de aplicación, cuyos estudios son reconocidos por el Consejo de Educación y el certificado de sexto grado las habilita para el ingreso de cursos superiores. La enseñanza secundaria abarca los cursos del Colegio Nacional o bachillerato. El colegio se incorporó el año ppdo. de 1932. El curso es de cinco años. Actualmente cuenta con el 1o. y 2o. años nacional. Terminado el bachillerato, las alumnas pueden ingresar a las Universidades y al profesorado secundario. Enseñanza profesional; ésta consiste en los cursos de corte y confección, lencería, bordado a mano, a máquina, encajes, tejidos, etc. Esta sección está incorporada a las Academias "Mendía" y "Aspiazato". Las alumnas pueden obtener diplomas. El conservatorio está incorporado al "Melani" de la Capital Federal. Se reciben internas, medio internas y externas. También se enseñan inglés, francés y dactilografía.

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACION DE PESOS PARA EL DIA 19 DE MARZO DE 1933

Premio "Danzante" — Distancia 1.400 metros

Pálpito 57 kilos, Fresal 57, Enoch 57, Fearnought 57, Policía 55, Bonachona 55, Ranquil 55, Gauchón 54, Durandal 54, Fan Fan 52, Serenata 52, Llorona 52, Sigüenza 52.

Premio "Decidido" — Distancia 1.600 metros

Salitrero 56 kilos, Gualé 56, Tornado 56, Weimar 5, Primordial 54, Miki 52, Siete Pago 51, Walter 51, Tula 50, Briquet 50, Danés 50.

Premio "Delantero" — Distancia 1.500 metros

Danés 57 kilos, Mayao 57, Santafesino 57, Tornado 54, Lonsdale 54, Refugio 54, Piqué 54, Quinquilloso 54, Primordial 5, Wazira 52, Disco 52.

Premio "Dormidera" — Distancia 1.200 metros

Hija del Aire 57 kilos, Mosquito Bombo 54, Bizarra 52, Machalén 52, Remolón 52, Buen Perdedor 49, Tornado 47, Mendocino 45, Delfia 45.

Premio "Dulzaino" — Distancia 2.000 metros

Vivo 66 kilos, Vaquero 58, Iguana II 55, Caburé 49, Flan 47, Sin Pegar 47, Lonsdale 45.

Declaración de forfaits miércoles 15 de marzo a las 17 horas.

La política como teoría

Con motivo de los trabajos que preparan las comisiones encargadas de presentar los anteproyectos relativos a la reforma de las cartas orgánicas municipales, en las ciudades de Santa Fe y Rosario, se discuten en los círculos políticos, también las teorías relativas al régimen comunal.

En Rosario, políticos de relieve pronuncian conferencias populares con el objeto de crear ambiente favorable a ciertas iniciativas reformadoras. De esta manera se advierte la existencia de una plausible inquietud política de las cuales se hace partícipes, por reflejo, a la opinión pública y a la prensa.

Tales antecedentes permiten suponer que en cuanto se reunan las convenciones en pleno habrán interesantes debates y una noble emulación por hacer las cosas bien de la mejor manera posible.

Como espectadores de este debate político, político en el mejor sentido de la expresión, deseamos destacar cierta actitud mental que puede inducir a lamentables errores. Se advierte que los señores convencionales y sus autorizados consejeros tienen una marcada tendencia a querer injertar en nuestra realidad social experiencias políticas realizadas fuera del país, especialmente en los Estados Unidos e Inglaterra.

Este afán de imitación no es nuevo, pues ha surgido desde el comienzo de nuestra organización civil. Pero ya es hora de advertir hasta qué punto una teoría política cualquiera puede injertarse en nuestro ambiente, porque no es el caso de pretender exigir peras del olmo.

Hay una política abstracta, de carácter teórico, para uso de las mentalidades especulativas; una política platónica; esta tiene la virtud de excitar el espíritu iluminando los problemas vitales para favorecer las soluciones posibles que postulan. Es verdad que no hay práctica sin teoría previa; primero se piensa, luego se obra. El político inteligente elige, del repertorio de teorías existentes, la que tiene aplicación para la realidad del ambiente y del momento, si es que el talento no le da para crear un sistema original e inédito. Pero que no se le ocurra hacer con las teorías lo que el mal modisto con los magazines recibidos de París sin establecer una relación de armonía entre el cliente y el modelo. La política no es una cuestión de modas, ni de perfectas construcciones teóricas. No hay lógica posible sino se establece un nexo concreto entre la teoría y el medio ambiente en que debe aplicarse. Tomados en abstracto son tan buenos los modelos de Washington, como los de Londres, Roma, Berlín o Leningrado. Lo difícil consiste en saber cuál de ellos nos sienta mejor al cuerpo y al espíritu.

Proyecto sobre municipalización de servicios públicos

Anoche ha sido aprobado por la Comisión de la Convención Municipal

Sesionó anoche la comisión de servicios públicos de la Convención Reformadora de la Carta Orgánica Municipal. Presidió el titular doctor Luis María Niklison, cuyo es el proyecto tendiente a que se le acuerde al Concejo Deliberante la facultad de municipalizar los servicios públicos, cuando lo crea oportuno y las finanzas comunales lo permitan.

La comisión aprobó la iniciativa introduciendo en ella ligerísimas variantes. El proyecto consiste en autorizar la municipalización lisa y llana de los servicios, o bien el monopolio, o la cesión a terceros para explotación.

El viernes próximo se formulará despacho sin disidencias, el que oportunamente será entregado a la Comisión Coordinadora de los proyectos que sean presentados. Esta comisión la forman, según es público, los presidentes de las Comisiones.

Las sesiones en pleno

Se anuncia que para el mes próximo funcionará en pleno la Convención. La mayoría de las comisiones están a punto de terminar sus respectivas labores.

El grupo demócrata tiene presentado un proyecto relativo a la organización del Concejo Deliberante. Se establece en el mismo que la mitad de dicho cuerpo lo formaría la lista que obtuviese mayor cantidad de votos; la otra mitad sería distribuída por el sistema de cociente, entre las demás listas.

En punto a los deportes, la carta especificará el apoyo moral y material a las instituciones amateurs; a las profesionales se les aplicarán impuestos que serán destinados a la asistencia social.

El trazado del camino a San Francisco

Las poblaciones de los departamentos Las Colonias y Castellanos, han entablado una lucha a fondo contra la Comisión Nacional de Vialidad. Esta ha presentado un proyecto de pavimentación sobre un trazado que no concuerda con las aspiraciones del vecindario de los departamentos aludidos. Sostienen los vecinos que se obraría a contramano del buen sentido si el camino Santa Fe - San Francisco no fuese recto, pasando por ciudades de la importancia de Esperanza y Rafaela.

Es sabido que las poblaciones del interior razonan con vistas al bien público; por sobre los cálculos de beneficio personal ponen los que rinden ganancias a todos; añádase que conocen prácticamente el movimiento de la zona, que pueden afirmar terminantemente y se tendrán los elementos de juicio para apreciar el importante asunto de referencia.

Por otra parte, no se comprende a título de qué la comisión de vialidad se obstina en mantener su proyecto. Los vecinos señalados han concurrido con pruebas de importancia económica, y las han opuesto a las teorizaciones de quienes se esfuerzan, a título de responsables, para llevarle la contra a quienes han de pagar las obras.

Francamente, estudiado el asunto sobre el terreno, aparece la conveniencia de unir por camino directo a ciudades tan importantes como son Santa Fe, Esperanza, Rafaela y San Francisco. El puerto local es la razón que justifica la preferencia. El movimiento de mercaderías de importación que vinculan al puerto con las poblaciones citadas, debe realizarse lo más barato posible, y sin duda que el proyecto de la comisión vial lo encarecería.

Es preciso que se pesen las razones del vecindario; a él ha de beneficiar o de perjudicar el proyecto de la comisión, y no habría asumido la actitud que mantiene sin buen causa confesable.

La crisis ministerial no se producirá

El doctor Molinas ha desmentido los rumores

EL VIAJE A ROSARIO

La "escapada" de ayer hasta Rosario realizada por el Dr. Molinas y el ministro de Gobierno, doctor Furno, había provocado por lo inesperado, el interés de los círculos políticos acrecido por los rumores de crisis ministerial.

Anoche, pasadas las 21 horas, regresó el doctor Molinas, acompañado por los ministros doctores Furno y de la Vega, y esta mañana la Casa de Gobierno había recobrado su aspecto habitual.

Con el doctor Molinas

Pasadas las 13 horas visitamos al gobernador en su despacho; la visita diaria de los reporters tenía mayor importancia, debido a las versiones circulantes.

Pero, el doctor Molinas listo en la acción y en la palabra, se adelantó al interrogatorio y nos hizo una breve historia del viaje tan comentado.

"El domingo por la noche en la estancia del doctor Furno resolvimos realizar una visita al doctor de la Torre; y ayer nos pusimos en viaje a las 10.30; al doctor de la Vega, por coincidencia, lo encontramos cerca de Coronda, y lo invité a pasar la tarde en Rosario. Llegamos pasadas las 13 horas, y almorzamos con el doctor de la Torre en la Jefatura.

El tiempo pasó entre visita y visita y a las 18 horas despedimos al senador nacional en estación Rosario Norte y emprendimos el viaje de regreso a ésta, donde llegamos pasadas las 21 horas".

La crisis ministerial

El tema se presentaba solo, y el doctor Molinas desmintió terminantemente los rumores.

"El domingo le informé, amigo cronista, que no había crisis; y me reafirmo en ese desmentido; no habrá salida de ningún ministro y los rumores circulantes son fantasías.

Con respecto a las sesiones de la Legislatura puedo informarle que estoy favorablemente impresionado por las noticias que he recogido en Rosario, y los legisladores con quienes he conversado me aseguran que habrá sesión. Sé que los dos sectores desean terminar con todos los asuntos, para entrar de verdad al período de receso".

El saludo de práctica y a otra cosa.

El Congreso Agrario

Se realizará mañana en la C. Federal

En el salón "Agusteo" de la Capital Federal, se iniciará mañana el congreso organizado por la Federación Agraria Argentina.

Sería cerrar los ojos a la realidad si se tratase de restar la importancia al acto. Centenares de agricultores y comerciantes de campaña participarán de las sesiones, y se sabe que el gobierno designará a un funcionario para que asista y tome nota de los debates.

Entre las propuestas que el congreso presentará, tendientes a aliviar la suerte de los agricultores, figura la de que el gobierno se haga cargo de la cosecha a precios que no causen pérdidas sensibles al chacarero. Puede asegurarse que esta aspiración no tendrá acogida favorable. A nuestro modo de ver, el Congreso Agrario debería tratar de que se arbitre un medio racional que le permita al gremio sostenerse frente a los acontecimientos de suerte que puedan a su vez tratar con cierta independencia con los compradores de cereales. Gran parte de los males de ahora, provienen de que el agricultor se encuentra en absoluto, fuera de posibilidad para resistir a la especulación.

Este congreso servirá entre otras cosas, para probar hasta dónde el gobierno de la nación ha tomado cuenta el estado del país.

Fiscalía de Estado

Anexión de un campo a la comuna de La Penca y Caraguatá

Los vecinos de la comuna La Penca y Caraguatá, departamento San Justo, solicitaron la anexión del campo "La Mora" a aquella comuna.

El Fiscal de Estado opina que no hay necesidad de realizar el plebiscito entre los vecinos de aquel campo, como lo establece el decreto reglamentario del artículo 140 de la Constitución, por cuanto la comisión de fomento de San Martín Norte ha manifestado su conformidad y la dirección de Obras Públicas ha anotado la modificación de límites.

El pago de impuestos por local de Exposición y ventas

La Sociedad de Fomento Industrial y Comercio S. A., solicitó exoneración del pago de impuestos por el local de exposición y ventas que ha instalado en Rosario. El Fiscal en el estudio que hace, dice que la mencionada Sociedad que inauguró en diciembre del año pasado su exposición, había solicitado con anterioridad su clasificación, y que posteriormente pide al P. Ejecutivo la exoneración de patente, fuera de toda norma legal, por cuanto si no estaba de acuerdo con la misma, debía haber interpuesto recurso ante la Dirección G. de Rentas en la correspondiente a 1932 y ante el Jury por la de este año.

Agrega el Fiscal que si la sociedad lo que pretende es no abonar la patente, en virtud de los elevados motivos que persigue, según afirma insistentemente, el caso no está comprendido en las excepciones determinadas en la misma ley, y no tiene otro recurso que dirigirse al Poder Legislativo, único facultado para liberarla de dicha imposición.

El lavado de los patios

Con frecuencia la inspección general de la municipalidad aplica multas por "arrojar aguas servidas". No hay familia que quiera tener limpia su casa que no haya caído en multa. Las aguas arrojadas en los patios con el inocente fin de lavarlos, conforme lo mandan los higienistas, sale a la calle; no puede ir a otra parte. Pasa el inspector y en cumplimiento de sus obligaciones, advierte a las familias que no pueden arrojar "aguas servidas" a la calle.

Limpiar la casa es asunto que roza el decoro personal. Un educador norteamericano, el negro Wáshington Broocklin, fundador de la escuela de Alabama, dijo que en el cepillo de diente, y en el de lavar los pisos hay una dosis importante de delicadeza personal. Este concepto, emitido por hombre de experiencia y de conciencia, no es a lo que parece, idéntico al que pueden ofrecer a la ciudad quienes la gobiernan. La multa por aguas servidas convence que sólo dos veces por semana se pueden lavar los patios. En los demás días será un lujo castigable y castigado.

Concejo Deliberante

El presupuesto de la Convención Municipal

Para esta noche a las 21 horas está citado el H. Concejo Deliberante, a fin de tratar numerosos asuntos que en la sesión anterior pasaron a la orden del día.

De acuerdo con lo resuelto el viernes ppdo., esta noche el Concejo debe tratar, con o sin despacho de la comisión respectiva, el presupuesto de la Convención Constituyente del Municipio.

La Comisión de Hacienda, integrada por los concejales Leguizamón, Seghizzi y Pandolfo, se reunió esta tarde a las 18 horas, dedicándose a estudiar el proyecto de referencia, que asciende a $ 52.000.

Se asegura que en el Concejo hay mayoría en favor de la sanción de ese presupuesto.

La Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad, se reunió anoche a las 21.30, formulando varios despachos.

Distrito Militar

Pedidos de excepción del servicio militar

Los ciudadanos Gerardo Fabre, clase de 1912, matrícula 2.347.157, y Adolfo Leoncio Zurmuller, de la misma clase, matrícula 2.357.488 ambos enrolados en Santa Fe, se presentaron al Juzgado Federal de esta capital, solicitando excepción del servicio militar, por encontrarse comprendidos por el artículo 63, inciso B de la ley 4707 (sostén de padre impedido).

Se hacen saber estos pedidos a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción de los causantes, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, lo comuniquen al jefe del Distrito Militar Nro. 26, mayor N. Laprida Villanueva, acompañando los antecedentes correspondientes.

Notas

Un congreso antiguerrero

En la ciudad de Montevideo se está realizando un Congreso Antiguerrero Latinoamericano. Se trata de una iniciativa semejante a otra realizada hace poco tiempo en la ciudad de Amsterdam. En breve se realizará otra reunión parecida en la ciudad de Shanghai.

Al congreso de Montevideo se han adherido, remitiendo hermosos mensajes, personalidades de renombre universal tales como Romain Rolland, Waldo Frank, Henry Barbusse, Máximo Gorki, Tomás y Enrique Mann, Patel y otros. Los delegados a la asamblea de la capital uruguaya tendrán oportunidad de pronunciar numerosos discursos condenando la política armamentista de los estados sudamericanos así como las actividades bélicas de algunas naciones vecinas. Se votarán mensajes a favor de la paz, del espíritu de fraternidad humana. No faltarán, tampoco, incitaciones a cultivar una política de armonía continental para demostrar al universo que el Nuevo Mundo no quiere imitar los vicios trágicos del Viejo Mundo. Y en este orden de ideas y de sentimientos se planearán iniciativas tendientes a crear un desarme moral apelando a los recursos habituales de la propaganda oral y escrita a cargo de especiales organizaciones culturales y políticas. ¿Qué otra cosa pueden hacer los congresistas de Montevideo? Desgraciadamente la causa de la paz carece de los recursos que tiene a su favor la causa de la guerra.

Mientras los delegados pacifistas pronuncian sus beatíficos discursos fraternales, las grandes y las pequeñas potencias del mundo se preparan para la próxima guerra considerada inevitable.

Si los pueblos fuesen conscientes, como dicen los tribunos electoralistas, podrían realizar el "sabotage" de la guerra desertando de las filas y arrojando las armas que se les entregan. Pero tal cosa no existe y en esto estriba el fracaso irremediable de la prédica pacifista. El pueblo no entiende la prédica de la paz, no emocionan a las multitudes los himnos evangélicos. Pero si sale a la calle una murga cualquiera entonando una marcha guerrera el pueblo la sigue vitoreando las banderas agresivas, lo emociona la guerra y avanza cantando hacia las líneas de fuego.

Los pacifistas advierten esta triste realidad. No exagera Spengler cuando afirma y demuestra que el hombre es un animal hecho para la guerra y no para la paz. Está entre la categoría de los seres rapaces que pueblan la tierra. Es hermano del águila, del león, de la serpiente y otras bestias simbólicas cuyas imágenes dibujó alguna vez en sus escudos y estandartes.

Rotary Club

Resolvió contribuir al fondo de la Federación de Padres de escolares

En la sesión de anoche el Rotary Club dió una prueba más de su disposición a colaborar en toda obra de bien público. Es sabido que tiene destinadas varias cantidades de dinero para premiar el valor artístico, o la dedicación al estudio. El año pasado estimuló a varios jóvenes de aptitudes recomendadas por la Dirección del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", y por la Facultad de Química.

Anoche dispuso contribuir con la cantidad de doscientos pesos al fondo de la Federación de Padres escolares. La moción fué votada por unanimidad y se convino que los socios colaborarían moral y materialmente, en cuanto les fuese posible, en la obra que a favor de los alumnos primarios realiza con noble afán, la Federación citada.

—También se resolvió invitar a una función cinematográfica a todos los niños y niñas asiladas. El señor Leopoldo Samper ofreció gratuitamente el espectáculo.

Se pasó a elegir la nueva comisión directiva. Fueron designados: Presidente, Dr. Pío Pandolfo; vice, don Salvador Caputto; secretario, Ing. Carlos Mai; tesorero, don Alejandro Rodríguez, y vocales: Sres. Horacio Damianovich, Horacio Caillet-Bois y Roberto Sarsotti.

Se dió un voto de aplauso al señor Carlos Fuerken, quien ha desempeñado la secretaría del club durante tres años consecutivos con eficiencia reconocida.

Por último se dispuso que a la reunión del 23 del corriente asistirán las familias de los socios.

Por qué no se terminan las ampliaciones locales de los servicios sanitarios

Mientras se trabaja en el edificio para las oficinas de las Obras Sanitarias de la Nación, se niega la provisión de agua a importantes núcleos de población

Recientemente nos hemos ocupado de las condiciones ventajosas en que se explotan los servicios sanitarios en esta ciudad, poniendo de relieve que la crisis económica no afecta a las Obras Sanitarias de la Nación, que todos los años progresan con mayor número de conexiones de agua y de cloacas.

Criticamos, con tal motivo, la actitud del directorio de aquella repartición nacional, porque no se interesa, como debiera hacerlo, por extender las cañerías de aguas corrientes y las colectoras cloacales a diversos puntos de nuestra ciudad.

Una información suministrada hoy en la Casa Municipal, nos obliga a volver sobre el particular.

Según esa información, la secretaría de Obras Públicas del Departamento Ejecutivo, deseando conocer por qué razones no han sido habilitadas las ampliaciones del servicio de cloacas que se han efectuado en el municipio, solicitó informes del ingeniero-jefe del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, quien ha comunicado a dicha secretaría, que las obras mencionadas no han sido habilitadas por los siguientes motivos:

"1o. La cañería que corre por boulevard Pelegrini, muestra pérdidas que tendrán que ser reparadas por Administración. 2o. El pozo de bombeo en General López y Roque Sáenz Peña, no será terminado por el momento, debido a la altura actual de las aguas que no permiten efectuar el trabajo en la forma proyectada. 3o. El pozo de bombeo de calle Urquiza esquina Cándido Pujato será habilitado cuando las reparaciones que se efectuarán en la cañería que pasa por boulevard Pellegrini, establezcan que la misma se halla en condiciones de recibir residuos cloacales. 4o. La continuación de los trabajos que se citan y los necesarios a la terminación total de lo proyectado para ampliaciones se harán por Administración, previa autorización del Directorio".

En resumen, la contestación dice que por ahora no se realizan ni se piensan realizar dentro de un término fijo, las obras necesarias para habilitar las ampliaciones del servicio de cloacas.

En cuanto a nuevas ampliaciones del servicio de aguas corrientes, solicitadas por importantes núcleos de población y por la Intendencia Municipal, en varias oportunidades, ya contestó negativamente a su debido tiempo, el presidente del Directorio de las O. S. de la Nación.

Pero se han tomado interés en terminar el edificio de la administración, sito en la calle 25 de Mayo entre Corrientes y Juan de Garay, donde se está trabajando. El local donde funcionan actualmente las oficinas no es cómodo, pero es de más urgencia que el nuevo edificio, la provisión de agua corriente a varios núcleos de población y la habilitación de las colectoras que han quedado sin terminar.

La calidad del pan

Días atrás "El Litoral" refiriése a la calidad del pan que se consume en Santa Fe, zona rica en trigos de excelente calidad, y solicitaba un informe de la oficina técnica, a fin de que el espíritu público se limpiase de duda, o que los industriales mejoraran el artículo.

La Oficina Química Municipal ha confirmado que el pan que se expende es malo. El asunto no admite discusiones. No es posible aceptar que el artículo de mayor consumo, el indispensable sobre todas las cosas, no sea tan bueno como lo desea la población. Las causas ciertas que impiden la fabricación de un pan nutritivo, libre de excesos que aumentan el peso de la mercadería y provocan enfermedades, debe conocerlas la municipalidad e impedirlas sin aceptar excusas buenas ni malas, porque de nada pueden valer las palabras frente al hecho concreto del pan inferior.

Desde luego que al decir impedirlas, entendemos que se debe proceder con criterio administrativo. Manifiestan los panaderos que la ley del trabajo nocturno se opone a la fabricación de un artículo aceptable, pero es de recordar que Santa Fe no es la única ciudad del país donde el trabajo nocturno está prohibido; en otras plazas también la tarea se inicia a las cinco horas y se come buen pan.

Llama la atención que en una época sin precio para los cereales no se prepare el pan con el mejor trigo. Bien es verdad que el público lo paga relativamente barato, pero también es cierto que los contratos de harinas se efectúan en condiciones liberales en punto al costo. Quiere decir, pues, que la diferencia real entre el precio de ayer y el de hoy no es tan grande que imposibilite la fabricación en condiciones de no merecer un juicio desfavorable del consumidor y de la oficina técnica citada.

Es probable que un pequeño esfuerzo de parte de los patrones de panaderías, diese por resultado una mejor calidad del pan, y a la vez la municipalidad debe fiscalizar de suerte que el público pueda tener el pan que lógicamente desea consumir.

Manifestación del secretario de la Sociedad de Patrones Panaderos

Escrito el artículo anterior, recibimos del secretario de la Sociedad de Patrones Panaderos, la aclaración que sigue:

"Debemos inclinarnos ante la evidencia y al confesar que realmente la mala calidad de pan existe, hay que citar razones y antecedentes para llegar a justificar el por qué de esa mala calidad. Recuerda el pueblo de Santa Fe que los Patrones de Panaderías gestionaron ante el gobierno se les permitiera trabajar de noche como se hizo durante tantos años y como se viene haciendo en muchas provincias, sin que aquellas gestiones dieran resultado. Se insistió en una política obrerista mal entendida, en perjuicio de la salud de nuestro pueblo y de ello hoy viene a darnos la razón la Oficina Química Municipal.

Quién puede negar la diferencia entre el pan elaborado de día y el que se hace de noche? No tenemos acaso la experiencia de tantos años y de toda la vida, referente a que la elaboración del pan debe hacerse de noche?

Por qué entonces querer quebrar aquel sistema si sabemos que al hacerlo se atenta contra la salud pública, dándole un artículo de mala elaboración?

Tan seguro estamos que la mala elaboración del pan no puede obedecer a otra razón, que hasta creemos necesario que con la intervención de la Oficina Química Municipal se hagan dos elaboraciones de pan en su presencia, una de día y otra de noche, y que luego se proceda al análisis investigador correspondiente. Con ello llegaremos a la terminante conclusión que de la mala calidad de pan que se ofrece a la población no son culpables los patrones de panaderías".

Municipales

Clausura de un café y bar

El D. Ejecutivo autorizó a la Administración Sanitaria para proceder a la clausura de la propiedad ubicada en la calle San Martín Nro 2888, donde funciona un café y bar de los señores Rochetti y Saracco, y emplace a los propietarios o administradores de la misma, para que en el término de 30 días procedan a colocarla en las condiciones que establecen las ordenanzas respectivas.

Noticias varias

No había regresado aun de Córdoba, en el día de hoy, el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, a quién se espera mañana.

—La Inspección General notificó al Sr. Luis Tettamanti, para que haga cortar los yuyos del terreno baldío de su propiedad ubicado en calle Urquiza y Vera, esquina Suroeste.

Por carecer de sisa correspondiente al mes de la fecha fueron detenidos los siguientes vendedores: Abraham Aplé vendedor ambulante de verduras y frutas, Manuel Sánchez; Antonio Cámara con carro de dos ruedas; Antonio Talarico carro de dos ruedas; Félix Bisio vendedor a pie de frutas y verduras; Mario Ramos; Alejandro Gasparini; Leonidas Segui; Taler Alí; Miguel Mayo; Luis Martelli y José Monti a quienes se retienen las mercaderías hasta tanto hagan efectiva las multas correspondientes.

Consejo de Educación

La sesión del Consejo

En horas de cerrar esta edición se ha reunido el Consejo, adelantando la reunión que debía tener lugar mañana.

Viaje del presidente

Esta noche partirá para Rosario, por asuntos particulares, el presidente del Consejo, ingeniero Dante Ardigó.

Regresará en breve.

En el puerto se ha producido un nuevo conflicto obrero

El Sindicato de Estibadores intentó imponer a las empresas, el delegado permanente

Al presentarse a trabajar los estibadores "libres", fueron atacados con violencia por los federados

UN HERIDO Y DOS DETENIDOS

Esta mañana, el secretario general del Sindicato de Obreros Estibadores y Anexos del Puerto de Santa Fe, se presentó a las casas que operan en la zona portuaria, comunicándoles que por resolución de la asamblea del gremio, se habían designado delegados permanentes en cada una de ellas. Al mismo tiempo, presentaba a los delegados.

Varias empresas se rehusaron a reconocer al delegado del Sindicato, sobre todo por el carácter de permanente con que se le designaba, pues se les imponía un representante obrero que obligatoriamente tendrían que [illegible] todos los días.

En cada caso en que los patrones se negaban a reconocer al delegado, los obreros abandonaban el trabajo.

Se suspendieron así las operaciones en el vapor griego "[illegible]", que en el dique No. 1 está efectuando embarques de rollizos de quebracho colorado con destino al Havre y en el norteamericano "Mumbeaver" que en el dique No. 2 está descargando maderas para la firma J. J. Drysdale y Cía.

La Subprefectura Marítima, que tomó conocimiento de la inminencia del conflicto, había aumentado temprano la vigilancia, en previsión de cualquier suceso.

Felizmente no se produjeron incidencias ni desórdenes por la mañana. Se trabajó normalmente hasta las 10 horas en todas las casas, excepto en las de Gianmaria, Cassanello y Drysdale.

RESISTENCIA PATRONAL

Los patrones se resisten a aceptar el delegado permanente, mostrándose extrañados de que el Sindicato de Estibadores intentase imponerlo después de haber tenido que suprimirlo, hace poco más de tres años.

Dicen que habiendo garantías en la zona portuaria, cuentan con personal suficiente para normalizar los trabajos prescindiendo de los obreros federados.

UN DESORDEN EN EL COSTADO ESTE DEL DIQUE No. 2

A las 14 horas se dirigían a trabajar en la descarga del vapor "Mumbeaver", por cuenta de la Sucesión A. Cassanello, unos 25 o 30 estibadores "libres", cuando de entre los depósitos, pilas de materiales, etc., aparecieron de 150 a 200 hombres, federados, profiriendo gritos, silbidos y amenazas.

Los "libres", en vista de la superioridad numérica de los "federados", optaron por retirarse, y en esas circunstancias alguien arrojó un cuerpo duro (piedra o metal) que fué a herir en la cabeza a Bienvenido Espinosa, argentino, de 35 años de edad, soltero, estibador "libre" y domiciliado en las proximidades del Puente Colgante.

Inmediatamente de producirse el desorden, intervino energicamente el personal de la Subprefectura Marítima desbandando a los obreros y deteniendo a Francisco Domínguez, secretario y Agustín Aguilera, miembro del Sindicato de Estibadores.

El subprefecto, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga, adoptó en el acto, enérgicas medidas, intensificando la vigilancia, disolviendo los grupos sospechosos y asegurando el orden.

Los detenidos están alojados en la Subprefectura Marítima, donde se inició una prevención sumaria por desorden.

HUELGA GENERAL DEL GREMIO

A raíz de los sucesos que reseñamos, los trabajadores afiliados al Sindicato se reunieron en gran número, esta tarde, en su local de la calle Rioja entre San Luis y Belgrano, y resolvieron declarar la huelga general del gremio.

El trabajo se suspendió en toda la ribera, depósitos, etc., incluso en las casas exportadoras de cereales. Solamente operaba esta tarde el vapor nacional "Tritón", de la Compañía Mihanovich, cargando mercaderías varias para Buenos Aires. También operó otro buque de cabotaje.

El paro de los estibadores es completo.

GESTIONES DE ARREGLO

Ante la Dirección del Puerto se han iniciado gestiones de arreglo de este conflicto, habiendo concurrido a la misma, una comisión obrera y los gerentes o representantes de varias empresas.

El director señor Angel Bonarrola ha tratado de acercar a las dos partes en conflicto, pero hasta las últimas horas de la tarde no se había logrado ningún acuerdo. Los patrones no quieren aceptar el delegado permanente y los obreros insisten en imponerlo.

A la hora de cerrar esta edición, los estibadores celebran una nueva asamblea, cambiando ideas sobre la marcha del conflicto.

Departamento del Trabajo

Solución de conflictos obreros

Hemos informado en oportunidad, de los conflictos producidos en algunas localidades del departamento San Jerónimo, y en los cuales ha intervenido el Departamento del Trabajo.

El inspector señor Julio Ramírez ha tenido a su cargo las gestiones de arreglo en Monje y en Barrancas, y ha comunicado esta mañana que ha conseguido conciliar a las partes.

En el conflicto producido en Estación Díaz entre los estibadores y carreros y las casas cerealistas, ha intervenido el director interino señor H. J. Thedy, quien logró también poner fin a la disensión.

Gestiones del Centro Comercial

El presidente y secretario del Centro Comercial señores Pedro Gorostiza y J. Viñas, visitaron esta mañana al director interino del Departamento del Trabajo, para cambiar ideas acerca de las reglamentaciones de las leyes obreras, actualmente en preparación.

El Centro Comercial solicitó indicaciones referentes a la forma de hacer llegar al Departamento las observaciones a las leyes de referencia.

Legislatura

Cámara de Senadores

Mañana, a las 11 horas, de acuerdo a la citación cursada, deberá sesionar la Cámara de Senadores para iniciar — si logra quorum — el período extraordinario.

Es probable la concurrencia del bloque demócrata en masa, y se afirma que el vice gobernador señor Cárcano vendrá para presidir la sesión.

En el campo radical

Los senadores de la minoría, según se nos ha informado, han sido citados por el presidente del block doctor Rodolfo Reyna para concurrir a la sesión.

Colegio Nacional

Mañana se iniciarán las clases

Esta tarde se reunieron en el Colegio Nacional los profesores del mismo, y en la rectoría cambiaron ideas tendientes a darle más eficacia al año escolar que se iniciará mañana.

El colegio está completo no obstante las ampliaciones de aulas que el rector obtuvo del ministerio de Instrucción Pública de la Nación. En el año en curso funcionarán diversos agregados que servirán para intensificar la cultura general de los alumnos, y para fortalecerlos en cuerpo y espíritu.

Las condiciones del tiempo

No hubo cambios desde ayer en las condiciones del tiempo. Reina tiempo bueno, con suaves vientos del sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 16o.; máxima a la sombra 28 grados y 2 décimos; barómetro, 60 mms.

Asociación del Magisterio

Comisión Casa del Maestro. — Resoluciones adoptadas

Bajo la presidencia del titular, Sr. Gabriel P. Moreno efectuó su sesión habitual la comisión pro casa del maestro, resolviendo entre otros asuntos, los siguientes:

Aprobar y recibir la emisión de estampillas alusivas; constituir una comisión de cinco delegados, que se ha de encargar, conjuntamente con tres representantes de la Federación de Padres, de la distribución y venta de las mismas. Con este fin se realizarán visitas a las escuelas para interiorizar a los docentes de la finalidad que se persigue.

—Se acepta la renuncia que hace del cargo de tesorero, el señor Gaite Alvarez, encomendándose interinamente al señor Eliggi esas tareas.

—Se resuelve iniciar una activa campaña radiotelefónica para difundir la obra de la Casa del Maestro.

Acto inauguración en la Inmaculada.—

Pasado mañana, tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción, la apertura oficial de las clases del Instituto que en nuestro medio se encuentra muy prestigiado.

A las 8 y 30 horas tendrá lugar un acto religioso en la Merced, después de la cual se pasará al salón principal del Colegio, donde dará principio la ceremonia inaugural.

El discurso inaugural estará a cargo del R. P. Raúl Carabajal.

Con este motivo han sido invitadas a concurrir las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y familias de los alumnos de la Inmaculada.

Homenaje póstumo—

De un grupo de amigos del que en vida fuera don Francisco M. Carbone, ha partido la idea de tributar a su memoria un sentido homenaje, consistente en una placa que se colocará sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

A este acto, destinado a revestir proyecciones muy destacadas han manifestado su adhesión los siguientes señores:

Dr. Alberto J. Molinas, Dr. A. Zapata Gollán, Domingo M. Gollán, Urbano García, Roberto Carreras, Ernesto L. López, José D. García, Rodolfo López Jordán, Desiderio López Jordán, Onofres Solera, Juan Estruch, José B. Rodríguez, Alejandro Rodríguez, José Travadello, Leandro F. Cardinet, Carlos Nicolini, Raymundo Cabrera, Domingo Quiroga, José F. Rodríguez, Carlos E. Sarsotti, Néstor R. Soto, Severo Esquivel, Bernardino Esquivel, Enrique Cornut, Secundino García, Fulgencio Acuña, Manuel Barraguirre, Benedicto Marenzo, Evaristo Chiesa, Leónidas Mescelli, Ramón Charen, Juan Pedrazzi, Francisco del Curto, Justo Lavilla, Carlos J. Acosta, Otto Spuller, Cosme Freyre, Francisco Alberto, Pedro A. Vittori.

Se reciben adhesiones en calle Buenos Aires No. 2631, teléfono: U. T. 2345; 25 de Mayo 1684, teléfono U. T. 2430; Mendoza 2642, teléfonos: U. T. 4630 y S. T. 13032.

EL ASALTO DE ANOCHE



En el transcurso de la fiesta llevada a cabo anoche en Sauce Viejo, en la quinta Benuzzi, conocidas personas de nuestra capital, posan para nuestro diario.

Alcanzó a revestir atrayentes aspectos, la fiesta llevada a cabo anoche en la quinta Benuzzi de Sauce Viejo, y de la que participó un grupo de conocidas personas de esta capital.

La alegría contagiosa de las máscaras reunidas en el pintoresco lugar se mantuvo viva durante muchas horas, regresando a nuestra ciudad la mayoría de los asistentes en las primeras horas del día de hoy.

Entre la concurrencia, contóse con las siguientes personas:

Señoras: Teresa Cora de Benuzzi, Teresa N. de Mosconi, María Esther Eguía de Perasso, Aurelia Soto de Tejerina, María Rodrígues de Costa.

Señoritas: Teresa Benuzzi, Bertha Petit Etcheves, Alicia Raquel y Zunilda Ovieta Bustos, Blanca Legones, Olga Celia Ovieta, Beatriz La Cuevas Prestley, Edita y Nelly Costa Rodríguez, Bela Hansa, María Elena Salva Echagüe, Emma y Dora Tejerina Soto, Esther Hosch, Nydia Argento Argüelles, Hilda Berraz Gay, Beatriz Molinas Perasso, Nelly Carballo y numerosos caballeros.

Enlace—

El 16 del corriente será bendecida en la iglesia San José de los Padres Agustinos, la boda de la señorita Catalina Monserrat con el señor Rogelio C. Montagna Martínez.

Después de realizada la ceremonia religiosa se llevará a cabo en casa de la novia una reunión de carácter íntimo.

Aniversario matrimonial—

Mañana festejan el vigésimo aniversario de su casamiento, los esposos D. Manuel J. Maldonado y Sra. Marjorie Fraser, motivo por el que han de recibir las felicitaciones de sus amistades de esta capital, donde se hallan ampliamente vinculados.

In memoriam—

Rogando por el descanso del alma de la señora Inés Fernandes de Bruno, recientemente fallecida, tuvo lugar esta mañana en la iglesia Matriz un solemne funeral.

Asistió al mismo, crecido número de conocidas personas de esta capital vinculadas a los deudos de la extinta, renovándose en tal ocasión las expresiones de pesar que el deceso de la extinta dama suscitara.

Con este motivo, ante los deudos de la señora de Bruno se han reiterado las manifestaciones de condolencia de sus amistades.

En el culto de referencia, nos fué dado notar la presencia de las siguientes personas:

Señoras: Mercedes Cullen de Aldao, María Esther Cullen de Vionnet, Elisa Cullen de Vásquez, María Teresa B. de Lecubarry, María Iriondo de Gómez, Joaquina Parma de Iriondo, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Esmeralda Rodrígues Galisteo de Pujato, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Joaquina Crespo de Bordes, Luisa Etcheves de Sarsotti, Laura Echagüe de Gandolla, Zenaida Crespo de Aldao, Lydia Cullen Gómez de Videla, María Elena Candioti de Sarsotti, Huri Iturraspe de Sarsotti, Mariana Reyes de Iturraspe, Blanca Candioti de Cotta, Máxima López de Parpal, Otilia Risso de Candioti, Lydia García de Sasián, Joaquina Cullen de Gómez, Teresa Zucchi de Barrios, María Predellini de Perret, Rosa Soto de Rueda, Herminia V. de Beleno, Irma Riveros de Ballestero, Carmen Barrios de Riveros, Emma Petrina de Caminos, Sara Bordes de Acosta, Sara Acosta de Falco, Mercedes Aldao de Cullen, Nelly Cullen de Pinasco, Amalia Freyre de Irigoyen, Francisca Cullen de de la Torre, Rosa Sarsotti de Cardona, María López de Pujato, Dolores Guerrero de Leiva, Camila Livi de Leiva, María Sabina López de Alarcón, Angélica Scorciafico de Bayo, Rosa Quellar de Cardona, María Elena Berraz de Berraz, Nélida Costa de Galarraga, María Monasterio de Gaydou, Isabel Ferreyra de Mahieu, Elida Gollan de Gaindón, Alicia Gollan de Maciel, María Elvira Puig de Peyrano, Ana Leiva de Alsina, Angela Montaño de Dana, Polonia Risso de Anello, María La Cuevas de Pietranera, Rosa Elia M. de Costa, Angélica Videla de Saurit, Ana Mirassou de Caspani, Anita Sarsotti de Ermácora, Estela Sarsotti de Gómez Iriondo, Manuela Funes de Cullen, Sofía Rueda de Bouvier, Ana María Perret de Candioti, Adela Coll de Funes, Josefa Méndez de Gómez, Carmen Mai de Berraz, Albina Manzini de Ramírez, María Esilda B. de Nocetti, Lola Uranga de Occhi, Otilia Hereñú de Orihuela, Teresa P. de Morbelli, Dolores Arteaga de Martínez, Catalina G. de Sonnenkalb, Juana G. de Lanteri, Ana Puig Aldao de Vives, Esther Zavalla de Pérez, Blanca Pérez de Molinas, Matilde R. de Palma, Matilde G. de Risso, Juana S. de Anzardi, Benigna R. de Veguillas, Emilia Trucco de Caffaratti, Marcela Sánchez de López, Beatriz Aldao de Bonazzola, Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, María Luisa Zavalla de Santa Cruz. Señoritas: Alcira Cullen Gómez, Dora Cullen Gómez, Sara Cullen Gómez, Beatriz Candioti Cervera, Beatriz Aguirre, María Cristina Cabal, Laura Pujato, María del Carmen Lecubarry, Amparo Freyre, Josefina Candioti Perret, Emma Freyre Vásquez, Severa Zavalla Puig, Petrona Echagüe, Ana María Candioti Perret, Sarita Aldao Loza, Judith Lamothe Zavalla, Carola Vives Puig, Beba Ferreyra Loza, Beatriz Sonnenkalb, Ana Aldao, Virginia J. Sañudo, Esther Raquel Maciel, María Esther Gómez Iriondo, Noemí Cardona Sarsotti, Selva Cardona Sarsotti, Genoma Ferreyra, Alicia de la Torre Cullen, Ana Emilia Sarsotti, Zulema Mahieu Ferreyra, Elsa Mahieu Ferreyra, Lila Puig, María Dolores Leiva, Dominga Méndez Barrios, Sarah Virasoro Monasterio, Antonia A. Lassaga, Beatriz U. Pícaro Gallardo, Angela S. Pícaro Gallardo, Carola Morbelli Priano, Coca Morbelli Priano, María J. Maciel, Alicia Maciel Gollán, Angélica Barraco Candioti, Morocha Petit Etcheves, Sara Candioti Cervera, Carmen Vera Candioti, María Elena Pujato Galisteo, Adela Crespo Alsina, María Aurelia Petrina Hertz, María Elvira Gorbea, Alcira Virasoro Monasterio, Julia Otagui Barrandeguy, María Lola Gorbea, María Elvira Imbert, Celina Duarte, Ana S. Argento, Lola Gómez, Lucrecia Eugenia Crouzeilles Larguía, Rosalía Carvalho, Adelaida Larguía, Chela y Blanca Dana, Amelia Montyn Sarsotti, Elena Lozano, Beatriz Candioti Cervera, Sara García, Rosario Bergallo, Elena Sonnenkalb.

—En sufragio del alma de la señora Carmen A. de Mulone, se dirán misas mañana a las 8 horas en la iglesia del Carmen, oportunidad en que numerosas amistades de los deudos de la extinta han de darse cita en las naves de dicho templo.

Cumpleaños—

Hoy festejó una nueva fecha de su natalicio la niña Goyito Etcheves Masse Barrutti, grato acontecimiento por el que fué muy agasajada por sus padres y amiguitos.

—Ayer celebró en la Cumbre, el día de su cumpleaños la señorita Chichi Pautasso, causa por la que llegaron hasta ella, las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Hoy celebran su onomástico la señora Matilde Candioti de Coll y su hija Matilde, feliz ocasión en la que llegaron hasta ellas las congratulaciones de sus amistades.

En el día de ayer, festejó su cumpleaños el niño Coquito Beguelin Salatin, motivo por el que fué muy agasajado por sus relaciones menudas.

—Con motivo de haber agregado un año más a su existencia, en el día de hoy, háse visto muy cumplimentada por sus amistades la señorita Eloísa Geoffroy.

—También hoy ha cumplido años, la señora María G. de Beguelin, oportunidad en que han llegado hasta ella las felicitaciones de sus amistades.

Demostraciones—

Mañana a las 18 horas tendrá lugar en la escuela Colón de esta capital, la demostración que el cuerpo docente ofrece a la Vice Directora del establecimiento señorita Alida G. Borzone con motivo de su traslado.

Dadas las simpatías que entre las consocias cuenta la mencionada educacionista, se descuentan las lucidas proyecciones del homenaje.

En la Rambla Rodríguez de la villa de Guadalupe, tendrá lugar esta noche la demostración que los amigos del señor José Esper Montiel le ofrecen con motivo de ausentarse de nuestro medio.

El acto cuenta con numerosas adhesiones, estando destinado a trasuntar las consideraciones que el obsequiado cuenta en esta capital.

Acción Católica Argentina.—

La Junta Diocesana, que preside el Dr. Juan O. Maciel, se reunirá el día jueves 16 del cte., a las 19 horas en la Casa Social, a objeto de ultimar los detalles de la Jornada Eucarística, que se llevará a cabo el domingo 19, en todas las iglesias y parroquias de la Diócesis, con motivo de realizarse el "Día de la Plegaria". Se invita a concurrir con este motivo a los miembros de la misma.

La secretaria.

Participaciones—

En esta capital se leen las siguientes tarjetas:

Carlos F. Hanke, participa a Vd. su enlace con la señorita Leonor Preciado Marzocchi, que se efectuará el día 16 del corriente. Santa Fe, marzo de 1933.

—Emma Vda. de Hourtet, participa a usted, el casamiento de su hija Anita Adela con el señor Carlos Juan Yunges, que se efectuará el 25 del corriente, en la iglesia parroquial. — Esperanza, marzo de 1933.

Misas.—

Mañana a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en sufragio del alma de D. Salvador Dana caballero extensamente vinculado en vida en esta capital.

Con este motivo han de ser numerosas las amistades de los deudos del extinto, que los acompañarán en sus oraciones.

Misa impetratoria—

Mañana a las 9 horas se rezará una misa blanca en la iglesia de los PP. AA. Recoletos impetrando por la felicidad de la señorita Leonor Preciado, que en breves contrae enlace.

Numerosas han de ser las relaciones de la mencionada señorita que la acompañarán en tal feliz oportunidad.

Compromisos—

El 19 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Amalia Silva con el señor Carmelo Liberatore, causa por la que han de ser congratulados por sus amigos.

—En Buenos Aires ha sido solicitada la mano de la señorita Raquel Inés Nieto para el señor Omar J. Menvielle.

La boda se realizará en breve.

Casamientos—

El 8 del próximo mes de abril quedará consagrada en la ciudad de Córdoba, la unión matrimonial de la señorita Sara Lescano Echenique con el doctor Abel Bazán Carreras.

—En Rosario, será bendecido el 23 del corriente el casamiento de la señorita María Mercedes Thedy con el señor Armando Aletta da Silvas, pareja estimada en aquella y nuestra sociedad.

No obstante el carácter íntimo que se dará a la ceremonia, esta revestirá lucidas proyecciones.

Veraniegas.—

—Han regresado de Mendoza, el señor Horacio Caillet Bois y su esposa doña Isabel Vera Lagar.

—Es esperada de Capilla del Monte la señorita Gerarda Candioti.

—De Mar del Plata el señor José Valle.

—Mañana regresarán de Progreso el señor Antonio Risso, su señora Paulina Gay y sus hijos.

—En breve para Alta Gracia el Dr. Genaro Garibay, su señora Zulema Romero Candioti y su hija Zulemita.

✝ Guillermo Beckmann
(Q. E. P. D.)

Falleció el día 15 de marzo de 1933

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas, al funeral que se oficiará el 16 de marzo del corriente mes, a las 8 horas, en la iglesia San Juan Bautista. — Favor que agradecerán.

N. 24631|v|15|3

Enfermos—

—Se halla enferma de algún cuidado la señorita Pantaleona Galán, que deberá ser sometida a una delicada intervención quirúrgica.

—Mejora la señora Josefina Lizier de Pinasco.

—Guarda cama la señorita Mercedes Saucedo.

—Se encuentra enferma la señora Candelaria Cabral.

—Se restablece la señora Lucía Rodríguez Valle de Mántaras.

—Enferma la señorita María Flores Hortal.

—Guarda cama el niño Morito Ramos Oromí.

—Algo mejorado el Dr. Augusto Morissot.

—Se encuentra enfermo el señor Alejandro Coelho.

—Completamente restablecida la señora María Angélica Bayo de Aragón.

—Continúa enferma la señora Jeorgina Funes Coll de Cullen.

—Algo mejorada la niñita Marthita Cotta Candioti.

—Guarda cama el señor León Garibay.

—Delicada de salud la señorita Zaira Diambri.

—Levemente mejorado el niño Juan Carlos Chichizola.

Viajeros.—

De la Capital Federal el Sr. Luis Bruno.

—A Rosario la Sra. Stella Pinasco de De Feo.

—A Rafaela el Sr. Horacio Fernández Méndez.

—A la Capital Federal el Dr. Armando G. Antille, su esposa doña Angélica Levalloís y sus hijos.

—De Buenos Aires y a Paraná el Sr. José Carbó Funes su esposa doña María Esther Molinas y sus hijos.

—De El Trebol la señora Mercedes Costa de Llobet y sus hijos José y Franklin.

—Para Rosario el Dr. Diógenes Antille, su señora Nieves Lapiezas Cabral y su hija María Nieves.

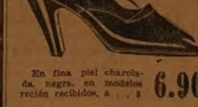
—A Paraná el teniente coronel Estanislao López su señora María Leconte y sus hijos.

—Para Buenos Aires la señora Amanda Lasave de Anello y su hija Nélly.

—De Monte Vera la señora Avilia Veguillas de Iturralde y sus hijos José María y Perla.

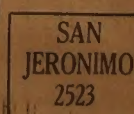
—Para Coronda los señores Adolfo y Raúl López.

—Mañana para Rosario el señor Adolfo Villatte y la señorita María Christina Villate Racedo.











TRABAJAN LAS C. DE PRESUPUESTO EN PARANA (E. R.)

La situación de la escuela Normal

(De nuestro Corresponsal)

A punto de reiniciar las clases en el país, se desconoce aun en qué fecha procederá a hacerlo la Escuela Normal en trance de convertirse en Instituto del Profesorado Secundario.

Cuando se esperaba que el ministerio de Instrucción Pública de la Nación diera a este problema una atención preferente, con vistas a una solución inmediata, he aquí que nos encontramos con aulas cerradas, con un cuerpo docente que nada sabe de su porvenir y con millares de alumnos que ya se sienten entorpecidos en la prosecución de sus estudios.

Es de esperarse que de una vez por todas se considere con urgencia tal asunto, en base a los intereses públicos comprometidos.

EL NUCLEO DE ESTUDIANTES "ARIEL"

La comisión de vacaciones del Núcleo Juvenil "Ariel" de los estudiantes del profesorado, ha resuelto llamar a los alumnos para considerar los trastornos que acarrea la demora por parte del ministerio del ramo, en organizar el Instituto Nacional del Profesorado, en base a la ex Escuela Normal Superior.

LAS COMISIONES DE LA C. DE DIPUTADOS

Las comisiones de Hacienda y Presupuesto de la C. de Diputados que el sábado realizaron laboriosas reuniones con la concurrencia de los ministros Horne y Giandana, abocándose al estudio de los proyectos económicos que tienen a consideración, han suspendido sus tareas hasta tanto el ministerio de Hacienda les envíe los datos e informes que han solicitado.

CONCESION PARA UNA FABRICA DE FOSFOROS

Procedente de Buenos Aires es esperado el representante de la compañía interesada en obtener una concesión del gobierno de la provincia, para instalar en esta capital una fábrica de fósforos.

Dicho representante vendrá a formalizar oficialmente la propuesta, a la que se imprimirá el trámite respectivo.

Departamento Las Colonias

DESDE LARRECHEA

Lluvias—

Fué copiosísima la lluvia caída durante los días jueves y viernes, y la abundancia de agua ha obligado a los maiceros a cesar en sus trabajos de recolección del maíz, que está bastante adelantado y por consiguiente el paro de las máquinas desgranadoras, a cuya operación ya se había dado principio hace días.

Compromiso—

El día 5 del corriente ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Julia Lombardo con el joven Werfil Castelnovo, ambos de esta localidad, donde gozan de mucha estimación y aprecio.

Baile—

Para el sábado 11 del corriente está anunciado un gran baile popular, auspiciado por el Centro Recreativo y Deportivo "Juventud", destinándose la recaudación a total beneficio de la mencionada entidad.

Cambio de residencia—

Los esposos Sencevi - Mandón, que estuvieron radicados en ésta han fijado su residencia en la localidad de San Vicente.

Traslado—

Por orden de la superioridad será trasladado a Sumampa (S. del Estero) el correcto empleado de la empresa del F. C. C. A. y apreciado vecino de ésta donde goza de mucha simpatía Sr. Manuel Lombardo.

Departamento Gral. Obligado

DESDE MALABRIGO

Asalto carnavalesco—

La hermosa finca de los esposos Berli - Aberásturi, fué en la noche del 5 del corriente, víctima del asalto que anunciáramos en nuestra crónica anterior.

Las amplias dependencias fueron pequeñas para contener la inmensa cantidad de personas que concurrieron a tan hermosa fiesta. Las parejas bailarinas ocupaban todo el espacio disponible inclusive los "halls".

A las 22 horas, en medio de una loca algarabía hizo su entrada un núcleo numeroso de máscaras, que validos de su excelente caracterización, mantuvieron en jaque a los circunstantes sobre su identidad.

La orquesta ejecutando sin cesar, mantenía la animación, siendo reemplazada a veces, por señoras de nuestra sociedad que interpretaban bailable al piano, los que eran aprovechados por los bailarines.

A las 2 de la mañana, todos los concurrentes rodearon la mesa, en la que con gran profusión había asado, cordero, pollos, etc. que fueron rápidamente encontrados, a parte del abundante líquido que se sirvió durante el desarrollo de la fiesta.

Luego de la comida, el baile tornóse más animado. Las parejas corseaban las piezas conocidas y bailaban todos sin diferencia de edades.

Ya el sol salía y a pedido se bailó el pericón nacional, siendo muy aplaudidos los que en él participaron.

Cuando a las 8 horas, se retiraron los últimos, previo el desayuno, recién se pudo decir que finalizó el baile. Tal fué la animación que reinó.

El Sr. F. Aberásturi y su esposa Sra. Lina Berli se multiplicaron en su afán de atender debidamente a sus invitados, siendo secundados por las Srtas. Albina, Luisa y Emilia Scheffer.

Asistieron las familias de Atés A., Atés C., Franco Zanone, Coelis De la Fuente, Ambrosio, Augusto, Sigel, Lanz, Prez, Schlatter, Vigil, Alonso, Albóniga, Berli, Kiener López, Grosso, Mathieu, Castañeira, Palarich, O'Connor, Tourn, Correa, Lalasa, Lascano, Ferrard, Horgán, Sager, Maglione, Corgnali, Carrara, Pioz, Arpón, Grossembacher, Durán Wellig, Comin, Centis, Ferreyra, Collignon, Ruggiero, Zanuttini, Scalini, Soria, Affolter, Kaenel, Ahumada, Ramseyer, Bergareche, Cisterna, Ríos, Fabbro, Rocca, López Alvarez, Kees, Apendino, Kohli, Aguilar, etc.

DESDE LOS AMORES

Lluvia—

Llovió 42 milímetros el viernes, beneficiando los campos de pastoreo ya que varios hacendados estaban "baldeando" para sus haciendas.

Hogar de parabienes—

El hogar Lescano-Freschi está de parabienes, pues el sábado fué alegrado con el advenimiento de un hermoso varoncito. El recién nacido y la mamá gozan de perfecta salud.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Con gran brillo se realizó un pic-nic cerca de Cayastacito—

En la quinta del señor Juan Esterellas sita en las inmediaciones de ésta y Cayastacito se realizó un bonito pic nic amenizado por una orquesta, en la que tomaron parte Chin Caporali, Dardo F. Barrionuevo, Barrera, Ovejeros y Morales. Entre otros asistieron las siguientes señoras: Margarita S. de Esterellas, Amalia G. de Esterellas, Juana S. de Esterellas, Elena R. de Lazzarini, María C. de Salvá, Anita L. de Gentina. Señoritas: Herminia Capporali, Teresita García, Mangucha, Nita y María Esterellas, Maruca e Irma Salvá. Señores: Juan y Ramón Esterellas, Luis Gentina, Jerónimo Lazzarini, Julián Esterellas, Elías Romero, M. Morales y Juan Salvá. Jóvenes: Fermín y Dante Barrionuevo, Francisco Gómez, C. Capporali, Delfín Almirón, Enrique Avellaneda, Tito y Manuel Catinot, Pedro Maldana, José y Calis Romero, Lolo Peralta, Antonio Pasellas, José Curto, José y Julián Salvá y otros que lamento no recordar.

Viajeros—

Después de una larga estada en B. Aires, regresó a ésta para radicarse nuevamente, el conocido y apreciado ex comerciante señor Armando Ferro.

—A y de Santa Fe, el señor Eulogio Fernández y Eugenio Bochinfuso.

Licencia—

Tomóse una breve licencia el comisario de ésta, Sr. Félix Quignard, quedando interinamente a cargo de la comisaría el señor Manuel Cantero.

Ascenso merecido—

En estos días se ausentará de ésta para Quimili, el estimado vecino Sr. Eduardo García, donde ha sido designado Jefe del Depósito de Locomotoras. Su capacidad y antigüedad lo hicieron acreedor a ellos. Lo acompañará su señora esposa Da. Carmen Villar de García y su señorita hija Domitila.

En oportunidad de la despedida, la familia García - Villar que goza de general aprecio en nuestro medio, será objeto de afectuosas consideraciones.

Falta de higiene—

Con las grandes lluvias del 10 y 11 se nota la poca o ninguna higiene en la mayor parte de la población; hay sitios q' por los malos olores que despiden los desperdicios de ciertas substancias, estiércol, y los chiqueros de chanchos y en modo especial la falta de un eficiente desagüe, motivan las quejas y el reproche a las autoridades que corresponda velar por la higiene del pueblo. ¿Tomará nota la comuna?

DESDE CANDIOTI

La oficina de Correos — Los servicios de EL LITORAL — Escolares — Enlace — Ley 2301.

Aun no ha terminado el viejo asunto del local de la oficina de Correos y del personal a su cargo.

¿Es posible que el pueblo, que es quien hace uso de esta tan bien remunerada por cierto, esté meses enteros a merced de expedientes que no terminan?

Tiene la palabra el señor Moreno, Jefe del 5o. Distrito.

—:—Los numerosos lectores de EL LITORAL han pasado una conceptuosa nota a esta corresponsalía con motivo del nuevo servicio de distribución del diario.

—:—Las clases iniciadas recientemente han poblado de niños nuestras calles; el interés por el estudio y el buen humor de los mismos nos demuestra que éstos se preparan para el porvenir.

El barro que quiso manchar al templo del saber candiotense ha desaparecido y nuestros queridos muchachos beben hoy en la copa cristalina que gustosos les ofrecen los nuevos sembradores de ideas.

—:—Se efectuó el enlace Martínez-Mansilla pareja que goza de generales simpatías en el distrito.

—:—La H. C. de Fomento ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley provincial 2301.

—:—De Santa Fe el doctor Regis Mallorquín, C. Ernesto Drago y Juan F. Houglanino.

—De Rosario Armando Drago y Luis Favale.

LOS CORSOS DE "MI CAREME" EN SANTO TOME

El sábado y domingo se realizaron con mucho éxito

(De nuestro Corresponsal)

Adquirieron gran lucimiento los corsos realizados el sábado y domingo, especialmente el último por haber contado con el auspicio franco y entusiasta del pueblo que volcándose en la Avenida Centenario, le dió el aspecto de gran animación y desbordante alegría que fué su característica, debiéndose hacer resaltar el concurso prestado por el gran número de familias, grupos orquestales y público sueltos que como en el corso del martes, acudió de esa ciudad contribuyendo a su mayor éxito.

La policía se mostró correcta en el desempeño de su delicada misión, como igualmente el público cuyo comportamiento no dió lugar a incidencias de ningún género.

ESCOLARES

Se hallan funcionando regularmente todas las escuelas del distrito, haciéndose notar en todas ellas la gran concurrencia de escolares.

MAESTRA QUE SE JUBILA

Después de veintidós años de sacrificio en el magisterio desempeñados todos ellos en la Escuela Superior de esta localidad en su carácter de profesora, se ha acogido a los beneficios de la jubilación la señora Magdalena R. de Venet, bien ganados por cierto, después de la meritoria labor que sin alardes de ningún género, pero si con verdadera contracción al cumplimiento de sus obligaciones profesionales, acaba de coronar la beneficiada, acogiéndose al justiciero descanso que le acuerda la ley.

ENFERMOS

Hállase bastante mejorada de la dolencia que la aqueja, la señora Julia B. de Gasparotti.

—Enferma también la señora Angela Palazzo de Blaso.

—Hoy será internada en el Hospital de Caridad donde le será practicada una operación quirúrgica la señora Delfina Giavedoni de Dusso.

CULTOS RELIGIOSOS

El jueves a las veinte horas dará principio en la iglesia parroquial el triduo preparatorio para la celebración de la fiesta de San José.

El domingo 19 fiesta del santo, tendrán lugar los siguientes cultos.

A las 8, misa en la capilla de San José.

A las 10 horas, misa cantada, exposición del Santísimo Sacramento y bendición solemne, en el templo parroquial.

TERRENOS ABANDONADOS

Son varios los terrenos que en pleno planta urbana se hallan convertidos en criaderos de yuyales por el abandono en que los tienen sus propietarios por lo general personas adineradas. Convendría que la autoridad comunal los llamase al órden a estos señores como lo exige la estética de la población.

Ordenanzas que no se cumplen

Llama la atención el caso omiso que se hace del cumplimiento de disposiciones comunales como la expresada en el Art. 27 de la Ordenanza No. 1 de diciembre 1o. de 1932 y que dice: "Los coches de alquiler o colectivos les queda absolutamente prohibido el transporte de pasajeros en los estribos laterales del automóvil, a los efectos de evitar posibles accidentes, y en el Art. 41: Los conductores harán sonar la bocina al aproximarse a las boca-calles y disminuir la velocidad de los coches, a efectos de cerciorarse de que no hay peligro o impedimento para el cruce de la boca-calle.

TERTULIA

Festejando el cumpleaños de su hija Pochocha, los esposos Santa Cruz-Beauge tuvieron la gentileza de obsequiar a las relaciones de la misma con una amena tertulia que tuvo lugar ayer tarde en su residencia de veraneo en ésta y de la que participaron además de los amables dueños de casa don Felipe Beauge y su esposa doña Lola Santa Cruz de Beauge, don José Abad y señora y señoritas Martha Beauge, Sara Santa Cruz, Nidya Argento Argüelles, Maruca y Chocha Sanchis Elena Buniva Elena y Dora Chemes Macario, Genoveva Texeire, Anita López, Leonor Bedetti, Brígida Villarreal, Cacho Giavedoni Bieler, señoritas de Boulet, Pituca Monti y Livia Buniva Mauri.

Departamento Vera

DESDE JOBSON

Progreso cinematográfico ::

La Empresa "Samper", que desde mucho tiempo a esta parte viene ofreciendo al público espectáculos cinematográficos de primera calidad, sin tener nada que envidiar a sus similares de ciudades importantes de la república, ha aumentado sus yá conocidos prestigios al disponer la instalación, en el amplio salón del cine teatro "Español", que tiene arrendado en esta localidad, de un equipo para exhibir películas sonoras de la afamada marca "Movietone", cuya inauguración se llevó a cabo el día 11 del corriente con el más franco de los éxitos.

No dudamos que el público verense sabrá valorar los esfuerzos de la citada empresa y le prestará siempre su apoyo.

Vías de desagüe de la población ::

Consecuentes con las reiteradas quejas de diversos vecinos, queremos recordar a las autoridades con facultades para proceder, de un deber que aparentemente han olvidado; se trata de las vías de desagüe de la población, que se encuentran en completo estado de abandono. Con las lluvias caídas últimamente, las zanjas permanecen, por no tener vías de desagüe, con agua estancada, produciendo ésta, al cabo de algún tiempo, malos olores.

Creemos que por poco gasto se podría extender algunas de las zanjas hasta las afueras del pueblo a fin de dar salida al agua, que, como lo dejamos dicho, hasta ahora sólo desaparece por absorción de la tierra.

Tenemos también en algunas partes las veredas cortadas, en muchos casos por haber sido éstas construidas hace yá demasiado tiempo, requiriendo ser reparadas, para lo cual las autoridades deben intervenir, obligando a los propietarios a ponerlas en condiciones de acceso.

Fallecimiento ::

Hondo pesar ha causado el deceso de la señora Elisa A. de Beckler, acaecido en la mañana de hoy, llegando hasta sus deudos las más expresivas muestras de condolencia.

Un mal proceder policial

La falta de espacio nos impide publicar una carta dirigida al Jefe de Policía, que firma el señor Guillermo Iturraspe, vecino de la seccional 5a., en la que se refiere a un procedimiento incorrecto del que acusa al titular de dicha comisaría.

Refiere el firmante de la carta que dicho comisario se extralimitó en sus facultades en un asunto que es propio de la Justicia de Paz o del Departamento del Trabajo.

El señor Iturraspe habla también de una detención injustificada de la que ha sido objeto a raíz del procedimiento equivocado.

La Jefatura de Policía dió a conocer varios nombramientos

Por la "Orden del Día", la policía de La Capital ha dado a conocer los siguientes nombramientos:

D. Fernando Paredes, comisario auxiliar de comisaría de distritos, ascendido; agente de la clase de investigaciones a José Barquín; de 2a. clase a José B. Caminos; encargado de Mayoría y Depósito a Eustaquio F. Romero, albañil de la misma dependencia a Juan A. Zancada, encargado de Estadística y Archivo a Cornelio A. Giglietti, oficial inspector de seccionales a José Viggiano y llavero del D. de Contraventores a Antonio Funes.

Está en el hospital a consecuencias de una fuerte intoxicación

La seccional tercera de policía practica averiguaciones tendientes a poner en claro un caso de intoxicación, del que tuvo conocimiento hoy poco antes de las 11 y 45 horas, y resultó víctima Alejandro Sabattini, casado y domiciliado en San Martín 3432.

Según la policía, algo después de las 11 y 30 horas, llegó hasta el café de calle 25 de mayo y Evard. Gálvez, el que es propiedad de Sabattini, el señor Francisco Cursi, amigo del dueño del comercio.

Cursi, sentóse en una mesa creyendo que Sabattini andaría por el interior del negocio, cuando impaciente por lo prolongado de la espera, avanzó hacia el mostrador. No fué poca su sorpresa al ver sentado en una silla a Sabattini, con el rostro congestionado y una botella de alcohol vacía en el suelo. Cursi, llamó repetidas veces al comerciante, y como no obtuviera respuesta dió cuenta de lo que sucedía a dos personas que en esas circunstancias entraban al café. Seguros que algo habíale sucedido a Sabattini, solicitaron una ambulancia y dieron cuenta a la policía.

Mientras Sabattini era conducido a la Asistencia Pública, la policía secuestraba la botella vacía, un vaso conteniendo restos de bebida y una carta escrita a lápiz.

En la Asistencia Pública informaron que se trataba de intoxicación en segundo grado, y faltaba precisar si habíasela producido el alcohol bebido o si junto con esto Sabattini había ingerido veneno.

La carta que la policía ha encontrado en la mesa del café no había de propósitos suicidas, por lo que se puede creer en una fuerte intoxicación alcohólica.

La seccional tercera trata de agotar todas las diligencias para dejar este hecho en claro. Sabattini fué trasladado al Hospital de Caridad por requerirlo la gravedad de su estado.

Detenidos por investigaciones

A las 0.25 horas de hoy, el jefe de investigaciones señor Castro, entregó detenido en la casa central de policía a Leonidas Wibratt, cuya captura la ha solicitado el juez de instrucción doctor Victorio Palamedi.

Esta mañana, a las 9 y 45 horas, los empleados Ducló y Mordini detuvieron a un menor de 15 años. Está acusado de hurtos reiterados, los que se tratan de esclarecer.

Han pedido la detención de dos desertores

El Jefe del Regimiento 11 de Infantería, con asiento en Rosario, ha solicitado a investigaciones de esta Capital la captura de Pascual Dionisio Jara, argentino de 22 años de edad y Ernesto Rodríguez, de 19, los que han desertado de dicha unidad militar. El primero de los fugados era soldado y el segundo aprendiz músico.

La policía averigua.

Llegaron cuatro detenidos de la campaña

En horas de esta mañana tuvieron entrada en la casa central de policía, Secundino Monjo y Ramón Lúquez, que vienen de San Javier, y Luis Jerónimo Zapata y Protasio Gervasio Morales, que vienen acusados de desacato a la autoridad, el tercero de robo, y el cuarto acusado de homicidio.

De la llegada de los detenidos ha sido informado el juez en turno.

El cuento del envío fué ensayado ayer con éxito

Poco antes de las 21 horas de ayer, el señor José Pugliessi, se presentó a la seccional sexta donde formuló denuncia por un cuento que le cuesta 50 pesos.

Expuso el denunciante que a filo de las 19 horas, encontrándose en la farmacia de calle 4 de Enero 2899 que atiende su señora recibió un aviso telefónico: le pedían que enviase a la casa de calle Suipacha 3156, un frasco de colonia y un tubo de cafiaspirina, todo lo que vale $ 4.50. Pugliessi mandó al cadete, quien la casa de calle Suipacha fué atendido, por un señor que dijo apellidarse Gómez. El ocupante de la finca llevó las mercaderías hasta una de las habitaciones y volvió pidiéndole cambio de cincuenta pesos. El cadete, como es de suponer, le dijo que no tenía en razón de lo cual el comprador lo mandó a la farmacia en busca del vuelto. Así lo hizo el pequeño y regresó poco después portador de los 45.50 que entregó al supuesto Gómez. Este entró a la casa; como tardase en salir el menor llamó; los moradores le dijeron que allí no vivía el tal Gómez agregando que nada sabían del cuento.

La seccional tercera en indagación del cuento, ha detenido a tres personas mientras hace diligencias tendientes a esclarecer el hecho.

A un ciclista le sucedió un percance de tráfico

Francisco Saucedo, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en Alem y Vélez Sarsfield, hoy a las 12 y 20 horas, en San Luis y Avda. Alem, resultó víctima de un percance de tráfico.

Saucedo, montado en una bicicleta de su propiedad, corría con otro ciclista por calle Avda. Alem cuando al llegar a San Luis, con el fin de evitar un encuentro con el automóvil chapa 1081, hizo una maniobra brusca y se fué contra el cordón de la acera. Saucedo cayó al suelo dándose un fuerte golpe que le causó lesiones en la pierna derecha a la altura de la rodilla. Conducido a la Asistencia Pública informaron que la herida no revistió gravedad. Intervino la segunda.

Una niña extraviada y otra desaparecida

Esta mañana, a las 9 horas, en 9 de Julio y Corrientes vecinos del lugar encontraron una niña de cuatro años, la que no sabía dar su nombre y domicilio y evidentemente habíase extraviado. La chiquilina fué llevada hasta la seccional primera, mientras se trata de dar con los padres. La niña es morocha, viste delantal blanco, zapatillas negras y medias blancas.

El señor Urbano Soto, que vive en Necochea 3741, se presentó, hoy a las 8 y 50 horas, a la seccional quinta de policía, solicitando el paradero de su hija Guillermina, de 9 años de edad. La menor, dice ha desaparecido y no sabe a que atribuir el hecho. Se averigua.

Recobraron su libertad dos detenidos

Poco después de las 13 horas de hoy recobraron la libertad Mario Andrés Alfano y Juan Bianchi, detenidos a raíz de los hechos que son del conocimiento del lector.

Los nombrados nada han tenido que ver en los sucesos que se investigan.

El juez Palamedi, magistrado que tiene a su cargo el sumario, dictó hoy auto de prisión en contra de Salvador, Mauro Alfano y Gaetano Romeo.

TRIBUNALES

JURAMENTOS

Ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia prestó el juramento de ley Santiago Mamias, juez de paz de Barrancas.

—Prestó juramento el abogado Manuel Torrent (h.) para ejercer la profesión en la provincia.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, ordenó que bajen estos procesos al juzgado de origen por haber la ley 2293 suprimido el capítulo de "consultas".

—Pedro Pérez, agresión; Humberto y Francisco Nigro, resistencia a la autoridad; Sandalio Vallejos, homicidio; Eliseo Martínez y Catalina Vera, homicidio y lesiones; Cristóbal Ludueña y Antonio Luna, homicidio.

PRESCRIPCION

Por estar prescripta la acción penal se dictó sobreseimiento en estos procesos:

Miguel Bodaina, lesiones; Anastasio Díaz, homicidio.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel declaró abierto el concurso civil de Francisco Alassa, domiciliado en Crispi, departamento San Martín. El síndico será sorteado en la audiencia del día 18 del corriente a las 9 horas. El balance presentado da estas cifras:

Activo. . . . . . . $ 5.298.50
Pasivo. . . . . . . $ 12.970.—

EXCEPCIONES RECHAZADAS EN JUICIO EJECUTIVO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra el Ferrocarril Santa Fe, rechaza las excepciones de inhabahilidad de título y litis pendencia opuesta por la demandada. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 480, 160 y 80, respectivamente, los honorarios de los doctores Olcese, procurador Candioti y doctor Mosset Iturraspe. El juzgado llega a la conclusión de que los títulos que sirven de base a esta ejecución, tienen fuerza ejecutiva de acuerdo al artículo 4 de la ley 84 y ordenanzas de pavimento sancionadas de acuerdo a aquellas y que el certificado obrante reune todos los requisitos legales necesarios para considerarlos con fuerza ejecutiva siendo innecesario la conformidad del propietario de la obra construída, todo lo que hace procedente el rechazo de las excepciones opuestas en este juicio.

EL IMPUESTO CONTRIBUCION DE MEJORAS — ACCION EJECUTIVA

El mismo juez por la misma secretaría dictó sentencia en el juicio que sigue la empresa constructora Dyckerhoff y Widmann contra el Ferrocarril Santa Fe, sobre cobro ejecutivo de pesos. El juzgado admite la excepción fundada en las leyes Nos. 5315 y 10657 referente a las liquidaciones Nos. 069, 130, 132, 0513, 0549, 055 y 0556 ordenando no se lleve adelante la ejecución por el importe de las mismas con más sus intereses, con costas. En $ 2.000 los honorarios del doctor Biato Bayer y $ 1.000 del procurador Ferraris. La parte actora reclamaba de la empresa el pago de $ 32.872 por el pavimento construído frente a sus propiedades y la demandada opuso la excepción de que las liquidaciones que sirven de base a la acción no reunen los requisitos legales para su validez desde que le falta el conforme del propietario y la firma del secretario de la Intendencia. Estudia el punto el juez para establecer que no hay duda que el impuesto que se trata de cobrar es el de "contribución de mejoras" cuyo concepto y requisito están perfectamente determinados por los autores (Bielsa) y por la jurisprudencia constante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SOBRE CAMBIO DE DEPOSITARIO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Beguelin, dictó resolución en el juicio que por cobro de pesos sigue Federico S. Toschopp contra Augusto Perriad para resolver la revocatoria interpuesta. El juez no hace lugar al cambio de depositario del bien embargado, declarando que no es de aplicación lo que dispone el artículo 1014 del Código de Procedimientos.

REGULACION

El mismo juzgado en el juicio Pablo Gervasini contra Juan Bersoglio reguló los honorarios del doctor Pividore en $ 4.000.

SUCESORIO

El juez citado dictó auto declarando herederos de Carlos A. Pottier a su esposa Guillermina Wilterman y sus hijos Guillerma Isabel, Emma, Lía, Juan, Agustina del Carmen, Ernesto, Irma, Leonardo y Guillermo Pottier.

RENDICION DE CUENTAS

Se aprobó la rendición de cuentas presentada por la administradora de la sucesión Calixto Manfredi y se la autoriza para hacer nuevos descuentos, con cargo de rendición de cuentas.

FECHA DE UNA OBLIGACION

El juez doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin en el juicio que sigue Unión y Progreso contra Andrés Peirone, fijó de oficio el plazo para el vencimiento de la obligación.

SUMARIA NO APROBADA — INSCRIPCION DE MARTILLERO

Melanio Fernández, vecino de esta ciudad, se presentó ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Beguelin, iniciando una sumaria información para su inscripción en la matrícula de Martilleros Públicos. El juzgado no hace lugar. Dice que de las declaraciones de los testigos propuestos se desprende que el peticionante ha ejercido el comercio en el ramo de agencia de lotería, que se exige la patente y no la acompaña, que el ramo que ejercía no es suficiente para llenar los requisitos que exige la ley de fondo para obtener el título de martillero, por todo lo cual no se hace lugar.

IMPUGNACION A UN CONCORDATO

Ante el juez doctor Mántaras, secretaría Baguelin, se ha presentado Alejandro Couvert, por intermedio del procurador Cámara, impugnando el concordato votado en la convocatoria de acreedores de Pablo Castañeira, de Romang. Hace un extenso alegato sosteniendo que los acreedores interventores no han aceptado el cargo, ni han informado con el contador sobre los créditos y la conducta del deudor, impugna varios créditos que dicen son falsos, entre ellos, los de Alfredo Bieri, Ricardo Bazzini, Teófilo Bieri, Adolfo Bieri, Teófilo Betig, Eliseo Bertinat, Elena Drehner, María Vda. de Drehner, Carlos y Roberto Drehner.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi en el sucesorio de Enriqueta Mansilla de Chávez, concedió la autorización solicitada por el tutor de las menores Chávez para vender once animales vacunos.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos Cravero contra Antonio Gasparollo, cobro de pesos, el juez doctor Ferrer hace lugar a la demanda y condena al demandado a pagar al actor el capital reclamado, intereses y costas.

NOMBRAMIENTO

El mismo juzgado nombró a José Turré, tutor de los menores Luis, Pablo, Margarita y Mariana Turré.

SENTENCIA EN PROCESO POR LESIONES

El juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Juana Gómez de Ulloa, por lesiones. La condena a sufrir la pena de siete meses de prisión, la que deja en suspenso de acuerdo a lo que dispone el artículo 26 del C. Penal.

SOBRESEIMIENTOS

El mismo juez por la misma secretaría, dictó sobreseimiento en el sumario contra Tomás Pilleraick y Roqué García.

Lo mismo en la querella Manuel J. Clapé contra los diarios "El Imparcial" y "Santa Fe". En todos el sobreseimiento se dicta por estar prescripta la acción penal.

CAUSAS CRIMINALES SOBRESEIDAS

El juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Lapido dictó sobreseimiento en estas causas:

Francisco Gómez y Ernesto Costantini, lesiones y agresión y Juan Díaz, por lesiones. El sobreseimiento es por estar prescripta la acción penal.

CONDENA

El mismo juez por la secretaría Lapido dictó fallo en el proceso contra José Osvaldo Paz, por los delitos de extorsión y lesiones leves. Lo condena a dos años de prisión, la que se deja en suspenso (artículo 26 del Código Penal).

EL SUMARIO POR EXTORSION

El Juez de Instrucción doctor Palamedi secretaría Viana dictó auto de prisión contra Salvador Alfano, Mauro Alfano y Gaetano o Cayetano Romeo a quienes declara procesados por los delitos al primero y como partícipes de los mismos delitos a los dos siguientes y en bienes de quienes se trabará embargo hasta cubrir la suma de $ 4.000, a cada uno. En cuanto a los inculpados Andrés Mario Alfano y Angel Bianchi, atento al dictamen y nó existiendo, por ahora mérito para dictar en su contra el auto de prisión se ordena se les ponga en libertad. Establece el juez que en el estado actual de la investigación, puede afirmarse que están plenamente comprobados los delitos de extorsión y tentativa de extorsión en perjuicio de los denunciantes (Isaac Goldin, Natalio Gusler y Parides Friggeri) delitos que surgen de las confesiones ampliamente prestadas por los imputados Salvador Alfano, Mauro Alfano y Gaetano Romeo. Que la semi plena prueba de la responsabilidad de los inculpados Salvador Alfano, Mauro Alfano y Gaetano Romeo queda justificada con las siguientes conclusiones: Dispone el artículo 45 del C. Penal que los que tomaren parte en la ejecución del hecho o prestasen al autor un auxilio o cooperación, sin los cuales no habría podido cometerse, tendrán las penas establecidas para el delito. No cabe duda que sin la cooperación de Mauro Alfano, quién escribió los anónimos y de Gaetano Romeo, que los mandó desde Rosario, la extorsión y tentativa de que se declara autor Salvador Alfano no hubiera podido realizarse.

LIBERTAD

Salió en libertad sin perjuicio Emilio C. García, procesado por falsificación.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Isaac Galtan, violación.

AUTO CONFIRMADO

La Cámara de Apelaciones Federal ha confirmado la resolución del Juez Federal doctor H. López en el proceso por defraudación contra Nicolás Ferrante, Hilarion Gutiérrez y Juan Carlos Puggi, por lo cual se le condena al primero a un año y medio de prisión y los restantes un año a cada uno.

SENTENCIA CONFIRMADA POR LA CAMARA FEDERAL

La Cámara de Apelaciones Federal dictó sentencia en el proceso que le sigue a Emeterio Coronel por tentativa de violación. Confirma la sentencia dictada por el Juez Federal, doctor Hernández López modificando solo en lo que la pena respecta. De tres años lo condena a cuatro de prisión.

DELITO DE LESIONES

El Juez Federal doctor Hernández López por la secretaría Guastavino dictó fallo en el proceso contra Evaristo Segovia, autor de lesiones graves. Lo condena a tres años de prisión pena que termina el 1o. de octubre de 1935.